

# EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI — Núm. 181 ■ Barcelona — Viernes, 3 de Agosto de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis - Teléf. A-630. • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCIÓN - Barcelona, ptas. 2 al mes. - Fuera, ptas. 750 trimestre. - Portugal, América y Filipinas, ptas. 850 trimestre. - Demás países, ptas. 25 trimestre.

LAS CÉLEBRES MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR



**BOBINA CENTRAL** } Contado 55 duros  
**HEXAGON** } Plazos 65 duros

SE VENDEN A PLAZOS Y AL CONTADO EN

**ALMACENES REGENCIA**

SAN PABLO, 117 bis (esquina Ronda) -- BOQUERIA, 18

SASTRERIA, TEJIDOS, CALZADO, etc., TODO A PLAZOS

**DOLOR DE CABEZA** desaparece con la **Hemioralina Caldeiro** en 5 ml  
nutos. — Rbla. Flores, 14; Pelayo, 9, y farmacias. — 3 ptas. ca.

**Dr. Sueiras** Enfermedades de la mujer — Cirugía — Vias Urinarias.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 3 — Fontanella, 15, 1.º

**CONSULTA** de enfermedades de la piel y de los  
órganos genitales. Tallers, 29, entlo.  
De 11 a 1 y de 6 a 7.

**Dr. WENNBERG** ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Médico de la Casa de Misericordia  
Consulta martes, jueves y sábados, de 3 a 5. — Balmes, 90, principal, 1.ª BARCELONA  
Tarifa especial para obreros.

**DR. GALLEGRO**  
VIAS URINARIAS -- MATRIZ -- SIFILIS -- IMPOTENCIA  
Cura radical de la Blenorragia crónica : : : Tratamiento exclusivo  
CONDE DEL ASALTO, 18 — Consultas de 10 a 2 y de 4 a 10 noche

**Venéreo - Sífilis**  
Clínica Dermo-Urológica  
Ronda San Pablo, 7, entresuelo, 1.ª  
Consulta especial para obreros, UNA PESETA  
De doce a dos y de siete a nueve de la noche

**BANDA 'LA MARINA'**  
Disponible para las FIESTAS DE AGOSTO  
Representante: EDUARDO GADEA  
Calle Alegría, número 45. — BARCELONETA

Se ha puesto a la venta la

**Guía de Barcelona**

“RAPIDO”

Edición 1923

Precio: 2 pesetas

## HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos ojaños, recobrarán las fuerzas de la juventud con el **VIGOR SEXUAL KOCH** de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El **VIGOR SEXUAL KOCH** se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de **DEBILIDAD** se pida a la **CLINICA MATEOS**, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el **GRAFICO SEXUAL**, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

Si quiere vender, comprar o traspasar algún establecimiento, tienda o comercio, dirigirse a la **CASA MARTIN** Seriedad y rapidez.

Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

# ESPECTACULOS

## TEATROS

### TEATRO COMICO

Un acto La boda de Luis Alonso.  
El barquillero y la renombrada  
Noche a las nueve y media.  
Grandioso éxito de la hermo-  
sísima zarzuela en tres actos

Troupe Portugalia

### CATALINA

Troupe Portugalia.  
magnífica presentación. Decorado nuevo. La renombrada

Cantos y bailes lusitanos.

Gran compañía española de zarzuela, operetas y revistas dirigida por ENRIQUE SEIT. - Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media. - Gran Matinée Popular con las aplaudidas zarzuelas en

Butacas primera clase, 2 pesetas. - De se-  
gunda, 1'50. Regaladas las demás localidades

### GRAN CAFE DE PARIS

Servicio esmerado. Gran variación en helados. Local el más fresco y ventilado de Barcelona.  
La mejor taza de café la toma usted en la RAMBLA DE CATALUÑA, número 13

### TEATRO BOSQUE

Domingo, 5 Agosto 1923. - Tarde y noche. - Compañía de zarzuela y opereta de

### PEPE VIÑAS

con AMPARO ROMO, VICTORIA RACIONERO, MARIA HERNANDEZ, MANOLO FERNANDEZ y el tenor  
de moda MATEO GUITART. - EL MEJOR CARTEL DE BARCELONA

### ¡QUÉ ES GRAN BARCELONA!

por su creador AVELINO GALERRAN.

### JA SOC AQUÍ, NANDU

Segunda parte de ¡Qué es gran Barcelona!

### LA MONTERIA

por esta compañía, que con tanto éxito la estrenó en este teatro.

## CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

### Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, viernes, Tarde y noche. - Grandiosos programas. - ¡CINCO ESTRENOS! - La hermosa comedia **La verdadera felicidad.** Las películas cómicas **¡Ojo con el trolley!** y La nueva casa de Billy. Primer episodio de la estupenda película de gran espectáculo **La atracción de la muerte** y primera jornada del colosal film **El hijo del pirata.** de la acreditada marca Gaumont

### Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, viernes. - Colosal y estupendo programa de magníficas películas de gran éxito. - Se proyectarán las estupendas películas **El vértigo**, por el cómico más cómico **El hijo del misterio**, y las no **La venganza de un loco** - Triquitraque vertiginoso, **El segundo episodio de la colosal cinta de gran risa** **Bajo las garras del león** y el primer capítulo del colosal éxito

### EL HIJO DEL PIRATA

Próximamente: **EL AVIADOR ENMASCARADO**, en cinco jornadas.

### ESTUDIO CIRERA

Cine de Moda

Selección orquestral DALMAU.

Hoy, viernes, delicioso programa. - **Por los fueros del honor**, Programa Ajuria, por el inimitable John Barrymore, el rey de la tragedia - **Cómo castiga el amor** - **Los corredores del bosque** y la muy cómica **Tomasín entre bastidores.** Mañana: estreno de la preciosa película **Camino de la dicha**, interpretada por Maudra Harris, ex esposa de Charlot. - Admirable ventilación. - Magnífico programa.

### CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A

El único local que dispone del último adelanto en la proyección de la cinematografía. - Hoy, viernes, programa escogido y de gran éxito. - **El vencedor**, gran film dramático en dos jornadas, proyectándose de una vez, por el célebre artista William Farnum el mejor artista de la pantalla y el rey del gran éxito. - **Los condenados**, gran cinta dramática de éxito insuperable, por la gran artista Linda Pini. - **La venganza de un loco**, importantísimo film de la casa Universal, por el eminente artista Enid Robert. - **La casa de huéspedes**, argumento de gran risa. - Gran éxito del Trío Caballero.

### Salón Cataluña

El local más fresco de Barcelona. - Hoy, viernes, Moda, estreno «Doblonos y peluconas» por la monísima Mary Pickford. - Reprisas: «El Tigre», por William S. Hart. - «El gran problema», por Lillian Gish. - «El auto enfermo», cómica. - Mañana, «Por los fueros del honor», por John Barrymore. - Domingo, noche, estreno: «La hija del arrabal», por Billot Dexter y Elsie Ferguson.

# CINES IRIS PARK Y ROYAL CINE

Hoy, viernes, Gran moda. El castillo de La Motte, emocionante película de aventuras, por Nick Carter. - ¡Ojo con el troyer!, chistosa película - La verdadera felicidad, maestra película por la artista Perla Blanca. - Actualidades Gaumont. - En cuerpo y alma, grandiosa comedia dramática de ruidoso éxito. - La nueva casa de Billy, cómica de risa continua. - Mañana, sábado, extraordinario programa. - Domingo, noche, estreno de película de 2.500 metros La Dama de las Camelias, por la célebre artista.

## NAZIMOVA

### PATHÉ-CINEMA - TEMPORADA DE VERANO A PRECIOS POPULARES - Butaca, 0'60 ptas.

Sesiones a las cuatro y media de la tarde y nueve y media de la noche. Palermo, capital de Sicilia, película del natural - Día de pelea, reprise de esta monumental producción, el mayor éxito de la temporada, proyectándose entera. A las seis menos cuarto de la tarde y a las diez y cuarto de la noche.

# - La mujer del Faraón,

## PATHÉ-PLAYA

EN LOS BAÑOS DE SAN SEBASTIAN

Todas las noches, interesantes programas de películas

### PATHÉ-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA

Temporada de verano a precios populares: 0'25, 0'50, 0'60. - Hoy, viernes, El Instituto Maternal de los Pájaros todos los días. - ESION MONSTRUO CONTINUA de 5'45 de la tarde a 12 de la noche. - La caja de Colín, chistosísima película cómica. - Por encima del amor, emocionante drama por la bellísima Genoveva Felix. - Cuando amor nos guía, preciosa comedia americana por la genial actriz Viola Dana. - Las aventuras de Ruth, últimos episodios de esta interesante serie por la intrépida Ruth Roland. - El domingo por la noche, estreno de La muerte cansada, monumental película de interesante argumento.

## DIANA ARGENTINA EXCELSIOR

Hoy, viernes, Programa de películas de excepcional éxito

El grandioso film de 2.200 metros **VERDADERA FELICIDAD** Sublime creación de la eminente artista PERLA BLANCA

El co-escenarista de 1.900 metros **EN CUERPO Y ALMA** La preciosa película de 1.900 mtrs. **EL CASTILLO DE LA MOTTE** La original película **La nueva casa de Billy** La cinta de gran risa **¡Ojo con el troyer!**

Domingo, noche, estreno de libro primero de la sensacional serie en cinco libros **El aviador enmascarado**, y la extraordinaria película de 2.500 metros **La Dama de las Camelias**, por Nazimova y Valentino. - Pronto: **Las mujeres frivolas**.

## MONUMENTAL :: PADRÓ :: WALKYRIA

Hoy, VIERNES. - GRAN MODA - EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

La sensacional serie novela dividida en doce episodios **El hijo del pirata** proyectándose el primero, por los eminentes Simón Gerard, Sandra Miowanoff y el popular Biscot  
De lo vivo a lo pintado Reprise del Selecto Programa AJURIA por el inimitable Douglas Fairbanks. - **LA ISLA DESIERTA** grandioso drama.  
La emocionante obra dramática en dos jornadas **La atracción de la muerte** proyectándose la primera. - **La caja de Colín** gran risa.

Domingo, noche, estrenos. **El hijo del pirata**, segundo y tercero episodios. - **La boda de media noche**, magnífica producción dramática.

### DIVERSIONES VARIAS

## TURO-PARK

PARQUE DE MODA

Todas las noches, Concierto por la BANDA DE CAZADORES DE PLASENCIA. - Café-Restaurant de primer orden. - Mañana

## GRANDIOSA VERBENA

a beneficio de

CENTRO DE REPORTERS DE BARCELONA

Representación de **La Montería**, por la C. de Federico Caballé. - Concurso de mantones. - Sardanas. - Bailes de Sociedad

**EL BOLIDO HUMANO** y grandiosos festejos

# PLAZA DE TOROS ARENAS DE BARCELONA

**Domingo, 5 de Agosto** A las cuatro y media tarde  
**ACONTECIMIENTO TAURINO** - Alternativa del diestro catalán **VENTOLDRA**

**6** **MAGNIFICOS TOROS ANDALUCES DE DON FLORENTINO** **6**  
**SOTOMAYOR**  
 MATADORES

## SALERI-SILVETI-VENTOLDRA

**SOMBRA, 5'50 pesetas - SOL, 2'70 pesetas**

### MUSIC-HALLS

#### LOS TEATROS DEL PARALELO SE HUNDEN

de miedo, ante la competencia del PALACIO DE CRISTAL, que se lleva al público con sus alegres veladas y sus guapas mujeres.-Varietés y baile alternado.-Espectáculo continuo como en «El Oro Gris» de Chicago. Temperatura pirenaica.-Escandaloso éxito de la estrella de más constelaciones TRINI SERRANO.

SANTO DE ROY. — La invención del cuerpo del protomártir San Esteban, y santos Pedro, Aspreu y Eufonio y santas Lilia y Cira. Sale el Sol a las 4'47 mañana.—Se pone a las 7'0 tarde.—Sale la Luna a las 10'35 tarde.—Se pone a las 11'33 mañana.

### CRONICA DIARIA

## Sensibilidad moral

Así como hay una sensibilidad física, que tiene diversas tonalidades y matices, según el temperamento y la idiosincrasia del individuo, también existe una sensibilidad moral de diversos grados, según el concepto de la dignidad que tienen diversas personas y la cantidad más o menos abundante de amor propio que poseen.

Es un hecho por todos reconocido que la epidermis moral de los hombres se vuelve más dura cuanto más se eclipsa su individualidad y pasan de la esfera particular a la oficial y pública. Personas que no tolerarían la más leve sombra en su proceder y vida privada cuando son uno de tantos, al verse investidos de un cargo político, gubernativo o administrativo lo toleran todo y no se indignan, ni siquiera se molestan por las insinuaciones o acusaciones más formidables y concretas. No parece sino que al aceptar un nombramiento el individuo deja de ser quien es para convertirse en una roca o en una figura blindada sin corazón, sin conciencia y sin amor propio, ante el cual resbalan sin penetrar los más violentos ataques y los conceptos más injuriosos.

En la marcha corriente de la vida

ciudadana nadie tolera la más mínima alusión que lo denigre o lo descalifique, aunque sea verdad, pues el amor propio o la dignidad humillada no toleran la pasividad y el silencio ante nada de lo que puede llevar aparejado insulto o descrédito. Y si alguien existe que no se dé por aludido, sus amigos, parientes o conocidos le azuzan para que no calle, para que tome la revancha, para que no deje impune la ofensa inferida.

En el mundo oficial no sucede así. Todo el mundo está endiosado, todos moran entre nubes, en regiones altísimas e inaccesibles, a donde no llegan los ecos de insinuaciones, alusiones ni acusaciones concretas. La sensibilidad moral está completamente agotada, el amor propio se ha eclipsado, la dignidad no existe. El hombre público es la antítesis y el reverso del hombre privado.

Sólo así se explica el pertinaz silencio de ciertas personas a quienes un día y otro venimos pidiendo cuenta de su proceder en materia de dinero.

Lo que el más humilde ciudadano no toleraría, lo sufre desenfadadamente un orgulloso político o un gobernador desaprensivo.

## Consideraciones periodísticas

Al margen de la verbena que organiza el simpático Centro de Reporters a beneficio de su obra mutualista puede y debe la clase periodística recoger provechosas cosechanzas.

En general hay que reconocer que, salvo contadas excepciones, las cantidades recibidas adolecen de ser misérrimas, cuando sus donantes deben a la Prensa todo lo que son.

El Ayuntamiento, cuya labor despilfarradora es bien notoria, para una obra benéfica como es esta, donde no había negocio a realizar, reconocemos que se ha portado bastante mal.

Y no digamos nada del alcalde, el marqués de Alella, porque la tacañería con que ha obrado no está muy en consonancia con la aristocracia de que blasona, siendo de las autoridades que menos espléndidas se han mostrado.

Algunos otros señores, el nombre de los cuales no es necesario dar, pero que si algo son lo deben a los bombos de la Prensa, tampoco han respondido al llamamiento del Centro de Reporters.

Si los periodistas, en lugar de elogiar a tantos soquetes como por ahí abundan, ocupando inmerecidamente cargos que no deberían representar porque carecen de méritos y talento para ello, no nos dejáramos engañar por sus falsas adulaciones, otro pelo nos luciría.

No se daría entonces el denigrante caso de ser tan mal correspondidos por quienes tan bien los servimos, ayudándoles a escalar altos puestos, mientras nosotros, si desgraciadamente estamos enfermos o tenemos que jubilarnos, hemos de morirnos casi de hambre.

El nascente Centro de Reporters, que ahora tan espléndidamente y con tantos deseos de trabajar se lanza a la lucha, no debe olvidar tales consideraciones y obrar en consecuencia en la sucesiva.

# Los reos de Benagalbón

Hace pocos días se quejaba Fray Gerundio en estas mismas páginas de la falta de ideales que caracteriza, desgraciadamente, a nuestra juventud, desmedulada hasta el extremo de no poder soportar el más ligero embate de la adversidad. El suicidio cunde entre ella de una manera pavorosa; los "paraísos artificiales" encuentran a cada hora nuevos adeptos, "desengañados del vivir" ¡¡a los veinte años!!; mientras yacen por el suelo, olvidadas y pisoteadas, las banderas gloriosas de las cruzadas audaces y de los ensueños liberadores...

Esta crudísima realidad apagaría dentro de nosotros toda esperanza de resurrección si no nos saludasen acá y acullá los anhelos de excepciones brillantísimas, más brillantes cuanto más se ensombrece el medio y cuanto más se encharcan las almas en el hediondo cenagal de los bajos apetitos. Una excepción de éstas, una dichosa ráfaga de alta generosidad, de hondo amor al hombre y a la justicia, que es lo más santo de la tierra y de todas las tierras, es ese vigoroso movimiento encabezado por Eduardo Sanjuán a favor de los infelices reos de Benagalbón.

Pocos inocentes merecen como éstos el apoyo y el aliento consolador — henchido de bellas promesas — de todos los hombres dignos, de aquellos que pongan, por encima de la egoísta rutina cotidiana, una humilde flor de cordial espiritualidad. Porque Benagalbón es un símbolo... Nos pone delante de nuestra política abyecta, delante de nuestra perenne conculcación del Poder; nos habla del caciquismo, de las infamias electorales, de los desprecios a la voluntad popular, impedida de tomar otras rutas que estas; o la sumisión vil o la revuelta desesperada... Las tres almas que agonizan en las lobregueces del presidio son víctimas del Estado español, de sus tremendas boquerías, y son víctimas también de los ciudadanos de ese Estado, que tienen para sus más caros intereses abandonos y despreocupaciones a todas luces delictivos...

Culpables todos nosotros, los debemos, pues, la libertad. Se la debemos premiosamente, sin dilaciones torturantes... Hay que pagar en esta forma nuestro olvido, nuestra falta de sensibilidad moral. Apena el pensar que el no fuera por las humanas clarinadas de Sanjuán aquí y por la conmovedora tenacidad de Gómez Chaux en Málaga se pudrían en el presidio unos seres limpios de toda culpa, una familia honrada a carta cabal, mientras nosotros dormiríamos tranquilos, dejando eso de la justicia y de las nobles gestas reparadoras para nuestras apesadas charlas de café...

Por arte de la juventud, por la magia del entusiasmo de un paladín esforzado — gri-

tando sus luminosos afanes desde este DILUVIO propicio y rodeado de otros corazones altruistas —, salieron a la calle los impulsos dignificadores y las ideas-fuerzas ungidas de maravilla de que nos hablara Fouillé. Que no se degraden, que no retornen otra vez al café, al círculo, al torpe chismorreo... Hay muchas metas que alcanzar y muchos caminos que abrir en la sombra. Detrás de los de Benagalbón quedan entre paredes y entre hierros muchos inocentes. ¡A ver si no queda ni uno! Y a ver si conseguimos ahorrer y encerrar en presidio a tanto delincuente como anda suelto por ahí...

## VICENTE GARCIA CIENFUEGOS

Han sido expedidos los siguientes telegramas:

"Presidentes Consejo y ministro Guerra. Madrid. — Opinión sigue interés campaña EL DILUVIO conseguir libertad reos Benagalbón. Vuestreces pueden hacerlo por ser amantes justicia.—Rubin, Clauselles, Riu, Vizconti, Abad, Sorolla, Laguna, Satorras, Pascual."

"Ministro Guerra. — Madrid. — Firmantes adheridos brillante campaña EL DILUVIO pro reos Benagalbón, solicitan vuestreces indulto penados San Miguel de los Reyes y Alcalá de Henares.—Alcántara, De Simón, Dávila, Rodríguez de Collis, Bustamante."

"Ministro Guerra.—Madrid. — Vuestreces que pertenece Gobierno liberal, no puede desoir nuestras voces que piden libertad de los reos de Benagalbón. Salúdanle, Eduardo Albiach, Rosendo Guillem, Alberto Mellado, Leonardo de Arriaga, Juan de Benavente, Eulsterio Sánchez, Vicente Davó."

"Ministro Guerra. — Madrid. — Peña Iris pide vuestreces acoja favorablemente opinión manifestada campaña pro indulto reos Benagalbón. — Nicolás Rusas, Juan Centellas, Prudencio Morales, J. Pérez, Vicente Centellas, José Bayarri, Eusebio Pitarohs, J. Sala, M. Albert, Joaquín Vila, Muñoz, Sánchez, M. Pallarés, J. Dragó, F. Sanahuja, B. Zaragoza, R. Niki."

"Ministro de la Guerra. — Madrid. — Verlos entusiastas campaña EL DILUCIO pro reos Benagalbón, solicitan de Vuestreces indulto penados, que no han cometido ningún delito. — Piñol, Vallés, Bagalló, Ortoy, Mena, Boadella, Borja, Font, Pérez, Mañé, Capa, Amigó, Fabregat, Sabadell, Vallés, Planella, José y Frutuoso Fortea, Enrique Sabater, José Sanjuán Vila, Serra y Vives."

"Presidentes Consejo de ministros y ministro de la Guerra. — Madrid. — Revista "Previsión", Palma de Mallorca, se adhiera petición indulto reos Benagalbón. — Redactor jefe, Santiago Delgado."

setas a cada uno de los agentes de vigilancia Maximino Ortega y Andrés Fernández.

## De un atraco.

Al hablar ayer tarde con los periodistas manifestó el gobernador que había podido comprobarse la realización del atraco perpetrado en la Agencia de automóviles Ford que posee en la calle de Aragón, chafán con la de Muntaner, don José Alonso.

Dijo el señor Portela que los atracadores parece que habían sido cinco, uno de ellos como de 40 años, con bigote rubio, recortado, bajo de estatura. Llevaba gorra y traje de lanilla verduoso. Otro aparentaba tener unos 25 años; era también bajo de estatura, llevaba el bigote recortado y vestía de mecánico.

Otro de los atracadores era alto, delgado, de fino aspecto; aparentaba tener unos 24 años y vestía de mecánico.

Se ha comprobado que una pareja de la guardia civil y otra de guardias de seguridad habían pasado por aquellos lugares, que vigilaban, habiendo aprovechado, sin duda, los atracadores algún momento en que dichas fuerzas se dirigieran hacia otros sitios para proseguir sus servicios.

Se supone que los atracadores habían dejado las armas, por el eran cacheados, en las barandillas de la calle de Aragón, de donde las recogerían para realizar su hazaña.

El gobernador dijo, por último, que ofrecía un premio de mil pesetas a quien descubra a los autores del atraco.

## Los médicos.

Dijo el gobernador que accediendo a los deseos que le manifestó la Junta del Colegio de Médicos, está dispuesto a perseguir el intrusismo en medicina.

# De unos asesinatos en Olot

## Deteniciones

Los periódicos dieron la noticia de un asesinato ocurrido en Las Planas (Gerona) a consecuencia del cual se detuvo a un hombre imbécil y a su madre. Se tenían seguridades de que ese hombre y su madre eran inocentes y se acusaba a un tal Elias Expósito, de 70 años, quien había cometido el crimen por desacuerdo con el interfecto en un trato de un bosque.

Poco después del suceso, Elias desahució, rondando por aquellas montañas, durmiendo en el bosque La Rubirola, donde también apareció muerto el día de Corpus. El último sábado se presentaron en Las Planas dos parejas de la guardia civil de Ampurias, deteniendo en su domicilio a Baudilio Marés Costa, de 42 años, como supuesto autor de este otro asesinato.

Es un asunto éste que va a dar mucho que hacer, pues, según el rumor público, el detenido llevaba la comida todos los días en el bosque a Elias, quien parece haber hecho un arreglo con su deudor, cobrando unas 500 pesetas, las que tal vez le hayan sido arrebatadas con la vida el día de Corpus. Margarita Solé Constans, esposa de Marés, detenida también e incommunicada, ha declarado que a su esposo se le presentó un hombre llamado Benito Boach y otro llamado Juan Torrent, ambos vecinos y conocidos en Las Planas, quienes le hicieron proposiciones en metálico para descubrir al autor del asesinato de Elias.

Ambos han ingresado en la cárcel de Olot.

Se hacen diversos comentarios en aquella localidad poco favorables a Marés.

# Del Gobierno civil

## La Junta de abastos.

Al recibirnos anoche el gobernador diónos cuenta de la reunión de la Junta de abastos, en la que se dió cuenta de las gestiones efectuadas para conseguir la rebaja del pan, legumbres y fruta.

Se acordó proseguir los trabajos encomendados al logro del fin propuesto, y dirigirse al alcalde para que, dada la intervención directa que la autoridad municipal tiene en este asunto, coadyuve a las gestiones que practica la Junta de abastos.

## Multas.

Se ha impuesto multas gubernativas de 100 pesetas a las dueñas de dos casas de leonocinio de la calle de Barbará, por promover las pupilas escándalos en la vía pública.

## Reparto de una recompensa.

Las 500 pesetas ofrecidas por el gobernador a quienes descubrieran al Moreno, autor de la agresión al encargado de los almacenes de la casa Asland, han sido distribuidas en la siguiente forma:

150 pesetas al obrero Pedro Salvat, 75 a Florencio Pedrón e igual suma a Antonio Horta, ambos también obreros, y 100 pe-

# Comentarios optimistas

## Los negros de Nauru

Los negros de Nauru viven una terrible tragedia. Nauru es una pequeña isla del Pacífico, situada no lejos de las Carolinas y al Noroeste del continente australiano. Cuando los negros de Nauru se despertaban eran arrullados por las melodías de sus aves canoras. Samaniego no hubiera podido preguntarle:

"¿Por qué no has de vivir alegremente con la pájara gente, seguir desde la aurora a la turba canora...?"

Ya lo hacían.

Cuando se despertaban, su mesa estaba ya puesta. Su Providencia les había favorecido con árboles generosos, cuya fruta sabrosa bastaba a su nutrición. Pero la Providencia, la de los negros como la de los blancos, hace pagar caros sus favores. Es una barragana de lujo. Si los árboles de Nauru eran generosos debíanlo a que el suelo de la isla estaba saturado de fosfatos, esos fosfatos que sirven para regenerar las tierras de los países civilizados que el hombre ha cansado. La civilización acechaba a los negros de Nauru.

Un día el hombre blanco se presentó en la isla y, en nombre de principios que los indígenas no podían ni soñar, se apoderaron de ella y empezaron la explotación del mineral. Pero, comoquiera que para explotar un mineral es necesario disponer de mano de obra y los negros no estaban acostumbrados a servirse de las manos sino para recoger los frutos de sus árboles generosos, los negros se negaron a trabajar y los blancos, astutos, talaron sin piedad los árboles de Nauru.

De esa infamia no se supieron los pormenores porque antes de la guerra no se sabía más que lo que convenía a los grandes capitalistas. Casi como ahora, pero casi solamente, pues digase lo que se quiera hemos progresado. La prueba es que ahora sabemos que los nuevos blancos que se han apoderado de la isla, en nombre de la libertad del trabajo, han llevado a la isla cargamentos de negros de otras islas del Pacífico y de asiáticos del Continente para abaralar la mano de obra, que se paga allí al irrisorio precio de cinco y de seis chelines por semana. Esos miserables emigrantes viven allí encerrados por las noches como rebaños, y los pobres habitantes de la isla han pasado del ensueño de su plácida patria a la trágica inquietud de la civilización industrial.

Se nos humedecen los ojos. Pero nuestro enternecimiento no sería de ninguna utilidad para aquellos infelices seres humanos. Levantemos nuestra protesta.

En nombre de la solidaridad humana los fosfatos de la isla pertenecen a toda la Humanidad. Ningún pueblo tiene derecho a retener aquellos productos que no necesita y que son de utilidad urgente para los demás pueblos.

Pero esa solidaridad no debe ser unilateral. Hemos de sentirnos solidarios de los negros de Nauru y pedir a la Sociedad de las Naciones que inspeccione el mandato que tiene dado a Australia sobre aquella isla, obligándola a un trato de humanidad, por lo menos igual al de las naciones civilizadas.

El número de sesiones, 2

El señor Guanyabens recordó que la Diputación apenas celebraba sesiones, quedando o poco menos en manos de la Comisión provincial todos los asuntos de la Diputación, tomando dicha Comisión los acuerdos que la Diputación, por regla general, ratificaba.

Estimó que debía fijarse un número de sesiones suficiente para que los asuntos de la Diputación fuesen discutidos y tratados en sesión pública.

Oídas las anteriores manifestaciones, acordó que fueran seis las sesiones del presente período.

La Comisión provincial.

Suspendióse la sesión para ponerse de acuerdo los diputados para establecer los turnos de la Comisión provincial.

Reanudada la sesión, procedióse a la votación, dando el siguiente resultado:

Primer turno. 1923-24. — Don Luis Nicolau d'Oliver, don Juan Colominas Maseras, don Rosendo Pich y Pon, don José M. Bassols.

Segundo turno. 1924-25. — Don Hermenegildo Puig y Sals, don José Carabén, don Luis Bausill, don Manuel Massó Llorens.

Tercer turno. 1925-26. — Don Fernando de Sagarrá y de Siscar, don Juan Ribas y Menfar, don José M. Mari, don Antonio Jansana.

Cuarto turno. 1926-27. — Don Juan Vallés y Pujals, don Jaime Turró y Font, don José O. Guanyabens, don Eduardo Micó.

Tomaron parte en la votación 28 diputados. Hubo tres papeletas en blanco.

El presidente de la Comisión provincial.

Don Luis Isamat fué elegido vicepresidente de la Comisión provincial por 23 votos contra tres papeletas en blanco.

Las Comisiones permanentes.

Para formar parte de las Comisiones permanentes fueron elegidos los siguientes diputados:

Hacienda. — Don Santiago Estapé, don José Carabén, don José Colomer, don Luis Nicolau d'Oliver, don José O. Guanyabens, don Juan Colominas Maseras.

Intereses generales. — Don Santiago de Riba, don José M. Mari, don Ricardo de Capmany, don Antonio Jansana, don José Plquer, don Hermenegildo Puig y Sals, don Manuel Massó y Llorens, don Luis Bausill, don Manuel Puigrefagut, don Juan Ribas Menfar, don Alvaro Vinyals, don Juan Bosch y Roig.

Cargos externos. — En la Junta de Obras del Puerto, don Gaspar Rosés.

En la Junta del Hospital Clínico, don Santiago de Riba.

En la Comisión consultiva de teatros, don Rosendo Pich y don Jaime Turró.

En la Junta del Censo de población, don José M. Mari.

En la Junta del Hospital del Sagrado Corazón, don Juan Bosch y Roig.

En el Patronato de la Escuela Superior de Comercio, don Juan Colominas.

En el Consejo Provincial de Fomento, don Antonio Jansana.

Memoria y Acuerdos.

Procedióse a la lectura de la Memoria de la Comisión provincial.

También fueron leídos los acuerdos de la Comisión provincial, quedando sobre la mesa.

Neurología.

El señor Vinyals pidió que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ex diputado por Sabadell-Tarrazá don Juan Barata.

Así se acordó.

Y se levantó la sesión.

Las seis y media.

## En la Diputación provincial

### LA SESION DE AYER

Comenzó a las cinco y media de la tarde bajo la presidencia del señor Borrás.

Los dictámenes de actas.

El secretario, señor Tarruella, leyó los dictámenes de la Comisión auxiliar sobre las actas de los nuevos diputados que forman parte de la Comisión permanente.

Fueron aprobados.

Suspendióse la sesión con objeto de que la Comisión permanente emitiera dictamen sobre las actas del resto de los nuevos diputados.

Al reanudarse la sesión leyéronse los dictámenes, siendo aprobados.

Votaciones.

Procedióse a la elección de presidente de la Diputación, recayendo el nombramiento en don Juan Vallés y Pujals, por 22 votos contra siete papeletas en blanco.

El señor Borrás fué elegido vicepresidente por 23 votos contra seis papeletas en blanco.

Fueron elegidos secretarios los señores Turró y Doménech Faljó por 23 votos contra seis en blanco.

El señor Vallés y Pujals.

Pasó a ocupar la presidencia el señor Vallés y Pujals.

Mostró su agradecimiento por la distinción de que había sido objeto por cuarta vez.

Dejó un cariñoso recuerdo a los diputados que acaban en el desempeño de su cargo, cuya labor elogió, y saludó a los nuevos diputados, a los cuales brindó su más decidido apoyo.

A los nuevos y a los que quedan aseguró que encontrarán siempre en el presidente un compañero.

Congratulóse de la evolución seguida por los servicios provinciales, la mayor parte de los cuales están incorporados a la Mancomunidad de Cataluña, quedando sólo a cargo de la Diputación aquellos servicios que por imperio de la ley son inherentes a esos organismos artificiosos, por cuya desaparición en Cataluña hizo fervientes votos.

# Breviario laico

## Cabos sueltos

Cierta noche llamó un viajero en la puerta de una posada de Castilla. Asomó con el candil en un ventanuco el posadero y preguntó quién iba y qué quería.

—Quiero posada para don Francisco de Quirós de los Heros y Rodríguez de la Escalera Civantos de Alburquerque y Mendoza de Campos.

—Pues perdone, hermano—contestó el posadero—, porque no tengo posada para tanta gente.

Y cerró el ventanuco, dejando en el camino a aquel señor con tantos apellidos.

Algo parecido me ha ocurrido al hablar de las dimisiones del señor marqués de Robert y conde de Torroella, creyendo que eran dos distintas personas y una sola dimisión del cargo de comisario de la Exposición de Industrias Eléctricas, más conocida por la Merienda de Montjuich.

Pero no cerremos el ventanuco, como hizo el posadero, y digamos a quien nos pregunte por lo que pasa en la Merienda:

—Hay dos dimisiones más: una del marqués de Robert y otra del conde de Torroella.

—Pero, ¡si son una sola personal! —No importa; dímela una vez como marqués y otra como conde.

Así también, cuando a fines de siglo se abra la Exposición y se acabe la Merienda, podremos hacer al amigo Piquipón duque de la Merienda y barón de la Bombilla, como premio de su labor, y, aunque el mérito sea sólo uno, se habrá galardonado al exposicionista con el ducado y al instalador con la baronía.

Y Piquipón, ya centenario para entonces, morirá tranquilo y augusto, como yo le deseo.

\*

En Madrid se discute con calor—de 45° al sol—si el gran Benavente hace bien o mal rechazando el homenaje que aquel Ayuntamiento quería hacerle y hurtando el cuerpo para huir del Ayuntamiento y de los que jaleaban al propósito.

Creo que hace bien el glorioso autor de "La noche del sábado". Esta moderna gansada del homenaje ha perdido todo valor descendiendo hasta los más modestos zarramplines sin ódula y sin cartel. Generalmente suele sugerirse el acto por los propios interesados, necesitados de hacer ruido en torno de su persona, que pasa silenciosa y anónima por la vida. A esta tarea vacua de forzar la fama suele aplicarse simil de bisutería falsa y si el homenaje ha de hacerse a un autor se habla del "brillante" éxito de una obra suya y si de un político de oficio de la "brillantísima" labor que ha llevado a cabo en la Comisaría de

zuecos nacionales, en la que el tal pasó completamente inadvertido.

Con esta "brillanter" de los homenajes se fabrican los interesados una celebridad "plimsaul" que a nadie engaña, algo así como la presuntuosa imbecilidad de quienes se tiñen rabiósamente el bigote.

Oplno que el homenaje al creador de lo más recio de nuestro teatro contemporáneo—dejando a Galdós donde debe estar—es casi ofensivo y que negándose a caer tan bajo ha escrito Benavente sin palabras su mejor obra. Todavía hay clases.

\*

Las hay, sí, y en todas las esferas del saber humano. La utopía comunista, que quiere hacernos iguales, es un bello sueño del que nos despierta la Naturaleza, que nos hace desiguales.

En los Estados Unidos tienen un ministro de Hacienda, llamado Mellon (pronúnciase Melon). Este ministro es, según referencias, un formidable hacendista y viene a Europa para ver si arregla el espantoso lío de las deudas de guerra.

El melón es, como sabe el lector, un exquisito fruto que en España ha llegado muchas veces a ministro de Hacienda, exactamente igual a como ha subido al mismo cargo en América este mister Mellon que acaba de llegar.

Pero, como hay clases, repito, el melón de allá ha resultado un financiero con toda la barba y los melones españoles que entran en Hacienda siguen en su modesta condición de melones.

Y aun la mayor parte de ellos con pronunciado sabor de pepino.

\*

¡Hombre, gracias a Dios que el Ayuntamiento ha tenido un rasgo de energía!

Muchas veces hemos hecho notar la admirable anarquía en que vivimos en lo que toca al cumplimiento de las reglas de ordenada y culta vida ciudadana que dicta "enérgicamente" el Ayuntamiento.

Aquí nadie se preocupa de lo que aquél ordena, y con tranvías, luz eléctrica, teléfonos y demás chirimbolos civilizantes vivimos en pleno aduar. Sabemos teóricamente que hay un buen señor a quien llaman alcalde diez figuras decorativas conocidas como tenientes de alcalde y un pequeño ejército de "cipales" encarnados, azules, de infantería y de caballería. Todo esto existe y cobra, pero no influye en la vida ciudadana haciendo cumplir lo que ordena "enérgicamente" el Ayuntamiento.

En éste se han dado cuenta de que así no se podía seguir, de que es de

elemental gobierno que lo mandado se cumpla y de que ya dura demasiado la broma de que los barceloneses tomemos "de pito" al señor alcalde, a los tenientes y a los "cipales". Y, líandose la manta a la cabeza, ha dispuesto que, expirando mañana el período de cobranza voluntaria de cédulas, se cobren desde el lunes con recargo.

Y se cumplirá, como se cumple todo lo que ordena el Ayuntamiento... cuando solamente se trata de sacar los hígados al manso contribuyente.

\*

Ayer, y en su domicilio, se suicidó un infeliz padre de familia fumándose seguidos tres cigarros puros de a veinte céntimos.

Se ha comprobado que el excesivo calor trastornó el seso al suicida, porque dejó una carta al juez declarando que le parecía insoportable la vida mientras no dimitiera el imper turbable señor Matons, presidente de la Comisión de Cementerios.

El señor Matons, a quien se comunicó el suceso, se limitó a encogerse filosóficamente de hombros y a recomendar que tapiaran bien el nicho del suicida para que no saliera.

El apreciable esquimal señor Matons es acreedor al respeto público por su constancia.

FEDERICO URRECHA

Nota.—Para los niños del tranvía: A la memoria de don Francisco Layret, cinco pesetas.

### CAPITULO DE RATERIAS

## Los discípulos de Caco

En una joyería de la calle del Hospital, número 124, penetraron los ladrones, abriendo un boquete en la pared, apoderándose de joyas, relojes y varios objetos por valor de 10,000 pesetas.

Momentos después fué detenido en una escalera de la calle de San Lázaro, núm. 8, un individuo llamado Miguel García, al que le ocuparon parte de lo robado.

En el interior de la tienda se hallaron útiles para el robo.

— A Adolfo Nogales le robaron en el muelle de San Bertrán la americana, que contenía 175 pesetas.

— Pedro Gallana ha denunciado a un sujeto llamado Eusebio Puig, que ha huido, llevándose 1,500 pesetas que le entregó para implantar un negocio.

— El suplente del sereno de la calle del Comercio sorprendió la madrugada de ayer a dos desconocidos que intentaban forzar la puerta de hierro de un almacén de bicicletas sito en la misma calle.

El suplente consiguió detener a los rateros, que fueron conducidos a la Delegación del distrito, donde manifestaron llamarse Buenaventura Serra Fillart y Francisco Belmatá, sin domicilio los dos.

## INHALACIONES

Especiales para la curación del asma de verano, para la bronquitis y todas las afecciones del aparato respiratorio. Rápido y seguro resultado en los de origen de obstrucción nasal

## AGUAS AZOADAS

Pelayo, 3.-Tel. 5143-A

# Crónicas de Badalona

EL SERVICIO TELEFONICO :: LOS CUOTAS Y LOS DE CUPO :: LAS ELECCIONES Y EL PAGO DE UNA DEUDA

Mi apreciado amigo el concejal radical don Arturo Serra es, a pesar de su corpulencia, el hombre más infantil del mundo. De una candidez asombrosa, aún cree en la justicia humana y no concibe que el más fuerte se burle constantemente del débil.

Decimos esto a raíz de unas manifestaciones hechas por nuestro amigo en pleno Consistorio, quejándose del pésimo servicio telefónico que, como en todas partes, padecemos en nuestra ciudad. Y estas quejas se han formulado diferentes veces y la Dirección de Teléfonos hizo ver tiempo atrás que tomaba cartas en el asunto, dispuesta a atenderlas, pero la cosa continúa igual. Mejor diremos que continúa peor, ya que, nuestras señoritas telefonistas añaden ahora a las deficiencias de la línea todas las burlas y desconsideraciones que pueden tenerse con el público y abonados.

Pedir comunicación a nuestra central es pedir peras al olmo. Y cuando se obtiene — es solamente cuestión de aguardar una hora más o menos — uno se encuentra con que habla con cualquier funeraria.

Todo esto, tratándose de un servicio que depende del Estado, es la cosa más natural del mundo, aunque al amigo Serra le haga salir de quicio.

El servicio telefónico en nuestra ciudad no puede tomarse en serio, y las señoritas que del mismo están encargadas, mucho menos. Las pobrecitas no desean, no quieren burlarse del público; ello lo hacen para disimular el malhumor de que están constantemente poseídas, con razón sobrada, al ver que a pesar de todas las gracias y tesoros que las adornan, ningún pollo badalonés se fija en ellas, que no se resignan en vestir santos. Y algo hay que hacer para llamar la atención del sexo fuerte, aunque ello sea en perjuicio de todo el público.

Créame el amigo y concejal señor Serra. Todo lo que no se haga un general estropeo de aparatos, la cosa no tiene arreglo posible.

Y por lo que se refiere al trato que dan al público nuestras castas y malhumoradas telefonistas, puede fácilmente arreglarse con tal de que los abonados se empeñen en buscarles un novio que sepa suavizarlas.

¿Hace la idea?

Otro aspecto del servicio telefónico y que más directamente afecta a la Dirección, es el haber suprimido ésta el que el público pueda sostener conferencias y depositar telefonemas. Para ello es menester trasladarse a Barcelona. Esta disposición, no podemos comprender los móviles que la sugiriese, ya que, además de redundar en perjuicio del público, forzosamente merma los ingresos de la Compañía.

Verdaderamente, el trato que se da a Badalona con tan descabellada disposición, sólo puede hacerse tratándose de un villo-

rio cualquiera, pero no de una ciudad como la nuestra, que por su población, su industria y su comercio merece gozar de cuantas ventajas gozan, en orden a servicios públicos, las más importantes ciudades.

Y sería muy conveniente que por la Dirección de Teléfonos se revocara la orden que tantas molestias y perjuicios viene causando y que, además, no tiene razón de persistir.

\*\*\*

Los padres de los cuotas parece han recrudecido la campaña, campaña de humanidad y de justicia, en pro de la repatriación de sus hijos. Y dicha campaña parece, por ahora, que tendrá los resultados apetecidos si a Abd-el-Krim no se le sube la mosca a la nariz.

Pero de los infelices soldados de cupo expedicionarios parece que, salvo sus padres, nadie se acuerda. ¡Y también son hijos, señores gobernantes!

No se olvide que hay una real orden en vigor en la cual los soldados de cupo expedicionarios, el tercer año de servicio lo efectuarán en la Península. Y ello, sencillamente, quiere decir que los del año 1920 que luchan en Melilla como expedicionarios no hay tampoco razón ni ley alguna que abone su permanencia en aquellas tierras.

Su repatriación es un acto de justicia.

\*\*\*

Los capitostes de nuestro regionalismo liguero local se pierden de vista. Convocadas las elecciones parciales de diputados a Cortes por este distrito de Granollers-Badalona, han empezado con actividad asombrosa los trabajos electorales. Y lo primero que se les ha ocurrido ha sido requerir a sus apoderados e interventores para que se dispusieran nuevamente para la lucha próxima.

Pero tan "entusiastas como abnegados" correligionarios han recordado que aún no han percibido los honorarios que con su trabajo se ganaron en la lucha pasada y que, por tanto, no están dispuestos a trabajar nuevamente de balde. Y quieren cobrar por adelantado, porque, dicen, no tienen confianza en la cuadrilla.

El conflicto que se planteaba era pelagudo y precisaba resolverlo armónica y rápidamente. ¿Cómo? Organizando un banquete monstruo para el próximo domingo al precio de doce pesetas para los intrusos y de obsequio y homenaje a los que no cobraron.

Y diz que habrá, al final del ágape, donde no faltará la presencia del futuro diputado, una gran sorpresa.

Pero ésta no será precisamente el decreto de expulsión de quienes esquilmaron la ciudad, sino, según me asegura el "Duende", que en forma fraudulenta hizo penetrar en las reuniones privadas, unos ejercicios de

barra fija, de escamoteo y de equilibrios, acompañados de "pet de Segadors", efectuados por algunos de los ediles expulsados del Ayuntamiento por malquerencias de sus adversarios.

Y no habrá más... si no son los efectos de los gases.

PADRE CROSPIS.

2 de agosto de 1923.

## El Municipio

Caen media docena de breves

El tribunal de las oposiciones para proveer tres vacantes de subalternos y tres de auxiliares de la guardia urbana ha acordado proponer al Ayuntamiento que se nombre para las primeras a los señores don Bartolomé Florit Vidal, don Tomás Penarroya Vilán y don José Pérez Simó y para las segundas a los señores don Ramón Cusó Sans, don David Martorell Colledorns y don Francisco Gasi Serrate.

Olivella, teniente de alcalde accidental

El concejal señor Olivella ha tomado posesión accidentalmente de la Tenencia de Alcaldía del distrito II y recibirá al público en su despacho de la misma, para cuantos asuntos tengan relación con la demarcación de su cargo, todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.

El nuevo local de la Tenencia está instalado—conforme se anunció—en la calle de Fra Juncosa, esquina a la de Lérida (oficinas de la Exposición).

Unos vienen...

Ha regresado de San Sebastián la Comisión de este Ayuntamiento que se trasladó a aquella capital para asistir a la inauguración de la Feria de Muestras.

Con tal motivo, el alcalde accidental, señor Maynés, ha dirigido al de la capital donostiarrá un telegrama agradeciendo los obsequios dispensados a dicha Comisión.

... y otros van

En el expreso de Valencia saldrá hoy para la capital levantina una Comisión consistorial, formada por los concejales señores Sansalvador, Sabater y Navés, para tomar parte en la Festa de la Senyera, que se celebrará mañana, con asistencia de los Ayuntamientos que forman la Confederación catalana-balear-aragonesa-valenciana, en conmemoración de las glorias de la Corona de Aragón.

De interés para los reclutas del actual reemplazo

Las secciones de recluta de los diferentes distritos municipales nos ruegan hagamos presente a los mozos del actual reemplazo acogidos al capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento la conveniencia de presentar, dentro del plazo reglamentario ante el Gobierno militar de esta plaza, la solicitud y certificado de aptitud correspondiente al arma o cuerpo en que deseen servir, pues de lo contrario, se verán privados de tal beneficio.

## FÓRMULA PATENTADA EN ESPAÑA

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.

# Atracos impunes

## Las pitonisas en acción

Es la milésima vez que en estas páginas nos ocupamos de este bochornoso asunto, vergüenza de una ciudad culta, y que aquí perdura y se ha hecho endémico porque los que deberían extirparlo no cumplen con su deber.

En vano hemos acudido a los gobernadores, a la policía y a otras entidades directamente interesadas en que desapareciera esta plaga, siempre en acecho para desvalijar el bolsillo de los incautos, y nada hemos conseguido. Por la impunidad de que gozan casi podíamos caer en la idea de que verdaderamente están asistidas por un poder sobrenatural que les da una patente para perpetuar toda suerte de fechorías y baltar por encima de los artículos del Código penal 548 y 606, sin que se les depare el menor perjuicio o contrariedad.

Casi todas ellas han tenido la precaución de adquirir previamente fuertes agarraderas en el Gobierno civil o entre la policía para que, llegado el caso de una denuncia o de un asunto feo, puedan salir a fiote o con el menor quebranto posible. Y, mientras estas contemplaciones inmorales se toleran, los incautos son desvalijados a mansalva, como sucedió hace pocos días a un padre infeliz, a quien desvalijaron so pretexto de sacar los males espíritus a un hijo suyo que estaba enfermo.

Los males que esta clase de mujeres acarrean en el seno de las familias es incalculable. Han sido y son la causa de la desavenencia entre numerosos matrimonios, un semillero de disgustos y hasta de odiosos delitos, pues hacen ingerir pocimas y brebajes para despertar amores o conciliar odios, claro es que imaginarios; pero el mal hecho está y el dinero va a parar a sus bolsillos. Este sin olvidar que todas ellas son intrusas en Medicina y Farmacia, pues curan enfermedades y dan remedios, aunque no lo pongan en sus prospectos para no excitar la animosidad de los médicos.

Su oficio no tiene límites; en calles, paseos, mercados, teatros y almacenes ponen el prospecto en manos de las señoras, obreras y jovencitas, nunca en las de los hombres, y a veces los meten en los bolsillos, ocultas y monederos.

Astéguenos con ejemplos.  
El que sigue se metió el martes en las casetas de las compradoras del mercado de San Antonio:

### "ALZIKA

Profesora en Ciencias Ocultas y Medium extra lucida. Trabaja los últimos métodos de los Institutos de Nueva York.

Acierta las cosas más difíciles en todos los asuntos y secretos de la vida. El poder de su doble vista y estudios científicos es el éxito seguro en negocios, empresas, amores ocultos o perdidos, asuntos de familia, etcétera.

Posee los verdaderos talismanes de suerte, fortuna y amor de los fakires indios. Quien lleva encima uno de ellos nada escapa a su penetrante encanto y poder.

Alzika consulta los lunes, martes, jueves y viernes de 9 a 12 y de 3 a 7.

Calle Angeles, 1, 2.º, 1.ª (Través de calle del Carmen). — Barcelona. — Casa de condaña. — Discreción absoluta.

Este otro lo repartía un día no hace muchos días dentro de los almacenes, El Barato a las compradoras:

"¡Huelame, Mame, guárdame!

Mame, Fée. Sonámbula. Celebridad europea. El saber de esta Señora sobrepasa la imaginación, sus buenos consejos admiran al mundo entero ella habla sobre todo por casamientos, herencias, asuntos de familia amores ocultos, amores perdidos, secretos desconocidos, rencores, reconciliaciones, negocios difíciles, no hay secretos que resistan a su ciencia. ¡Éxito seguro! Visita todos días de 3 a 8.

Calle Cortes, 575, entresuelo, 2.ª (entre Aribau y Muntaner). — Granvia-Barcelona-Granvia."

Este reclamo estaba impreso en una tarjeta minúscula fuertemente perfumada.

Realmente, nos sorprende que los dueños del citado establecimiento toleren dentro de su casa estas propagandas ridículas e inmorales. Sin duda no se han dado cuenta de ellas; pero sus dependientes sí, pues conocen de sobra al chibolo repartidor de las tarjetas.

Nunca hablamos citado el domicilio de estas embudoadoras, temerosos de hacerles un reclamo indirecto; pero como esto nos consta ha servido de disculpa a la policía para no molestarlas, lo hacemos hoy a ver si cesa el escándalo de estos atracos impunes que las pitonisas, sonámbulas y adivinatoras realizan a diario en esta ciudad, todavía con el aplauso y el apoyo de personas que alardean de cultas y virtuosas.

## La verbena del Centro de Reporters

Los bailarines Fibra Linares, Molins López, Domestrio y Sumolla se han ofrecido a la Comisión organizadora del festival a tomar parte desinteresadamente en el concurso de Schlimy que se celebrará en la pista de patinar, después de la representación de "La montería" por la compañía de Federico Caballé.

El notable dibujante Antonio Jiménez, autor de los carteles del festival, se ha negado a percibir retribución alguna por su trabajo.

Se ha dispuesto que queden anulados los pases de favor que tiene extendidos la Empresa del Turó-Park. En el festival de mañana no será reconocida más contraseña que la que ostentarán los socios del Centro de Reporters de Barcelona y las invitaciones mandadas a los periódicos.

En el teatro queda destinado el proscenio número 1 a los reporteros y el número 2 a los artistas que se han ofrecido generosamente a trabajar en la fiesta.

A la lista de donativos ya publicada, podemos añadir los siguientes:

Compañía de Tranvías, 200 pesetas; presidente de la Audiencia, 50; fiscal de S. M., 50; delegado de Hacienda, 25; don Luis Pascual de Zulueta, 25; Ayuntamiento, 100, y Compañía de Autobuses, 25.

El delegado regio de primera enseñanza, señor Luengo, se ha quedado con 25 butacas, remitiendo por ellas 62'50 pesetas, y una elevada personalidad que no quiere sé dé a conocer su nombre, ha mandado a la Comisión 50 pesetas.

Don Santiago Solanot, cajero del Banco de España, ha remitido también un donativo.

## VIDA REGIONAL

### BARCELONA

#### SAN ESTEBAN DE PALAUTORDERA

Este pintoresco pueblo, situado en las estribaciones del Montseny, celebra su fiesta mayor los días 3, 4 y 5 del presente.

La colonia barcelonesa que disfruta del verano en esta atractiva localidad, en combinación con sus habitantes, ha organizado extraordinarias fiestas para este año, entre las cuales hay que mencionar bailes en un hermoso entoldado, sardanas en la plaza y funciones teatrales a cargo de los principales artistas del teatro Romea, de Barcelona, bajo la dirección del primer actor señor Aymerich.

Es de esperar un franco éxito para todas las precisadas iniciativas.

El corresponsal

#### SANTA COLOMA DE GRAMANET

A ruego de algunas autoridades, permanecerá abierta hasta el domingo próximo la exposición de trabajos escolares de la escuela nacional que desde hace 27 años dirige el laborioso maestro, natural de esta localidad, don Jaime Salvatella Crens.

El Consejo directivo de la Sociedad de socorros mutuos Hermandad de San Isidro invita a sus asociados y familiares para el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, al objeto de visitar a los consocios Suñol y Prats que se hallan en la Quinta de Salud La Alianza, y al propio tiempo poder ver las dependencias y aparatos con que cuenta dicho palacio mutualista.

El corresponsal

### TARRAGONA

#### DARMOS

Organizado por la Cámara Agrícola de Falset y su comarca, se ha realizado un importante mitin en este pueblo, en el que ha hecho uso de la palabra los señores Castellnou, Estrem, Barceló, Cunillera y Benet, y con el mayor entusiasmo se han aprobado conclusiones encaminadas a lograr el cumplimiento de la ley que prohíbe el uso del alcohol industrial en el vino y bebidas espirituosas, invitando a todos los viticultores al grandioso acto que tendrá lugar el día 5 del presente mes, a las cuatro de la tarde, en la plaza de la Cuartera, de Falset, bajo la presidencia de los representantes parlamentarios de la comarca. Todo hace prever que se prepara un levantamiento de este pueblo en defensa de sus legítimos intereses.

El corresponsal

#### TIVISA

Se ha celebrado en esta población un acto de gran resonancia, organizado por la Cámara Agrícola de Falset, para hacer frente a la grave crisis que atraviesa la viticultura que acarrearía la ruina de esta comarca.

Presidido el acto por las autoridades, han pronunciado enérgicos discursos en contra del alcohol industrial los señores Castellnou, Benet y Cunillera, de Marsá; Estrem, Castellvi y Barceló, de la Cámara Agrícola de Falset.

Hizo la presentación y el resumen el señor Rojals, de esta.

Fue un acto prometedor de una victoria espléndida de la viticultura.

El corresponsal

# Por esos teatros

**La compañía de Federico Caballé otra vez en la brecha**

Federico Caballé se va con su compañía a Gijón. El día 11 debutará en el teatro Dindurra. La compañía es la misma, salvo esta modificación: en lugar de Conchita Bausils va Montserrat Viladoms. De manera que siguen Amparo Saus, Tana Lluó, Anita Ariño, Amparo Albiach, el gran Federico, Pedro Segura, Rafaelito Díaz, Ramón Casas y tantos otros buenos artistas como componen dicha compañía. Siguen Palos y Ortiz de Zárate, de maestros concertadores.

Caballé y los suyos se despiden del público de Barcelona en el festival organizado por el Centro de Reporters para mañana en el Turó Park.

Es un aliciente más que los "reporters" pueden ofrecer al público en su festival, contando con el cariño que a la Prensa tienen Caballé y los artistas de su compañía.

**En honor del gran escenógrafo Soler y Rovirosa**

Adrián Gual piensa dedicar la sesión inaugural del próximo curso de la Escola Catalana d'Art Dramàtic a la memoria del gran pintor escenógrafo Soler y Rovirosa, que primeramente en colaboración con otro no menos célebre, Plá, y luego trabajando solo, dotó a los teatros de Barcelona hace medio siglo de decoraciones que eran una maravilla de arte, por constituir cada una de ellas un curso de perspectiva y de colorido.

Se propone Gual hacer una Exposición de bocetos de las obras de Soler y Rovirosa, para lo cual cuenta con la cooperación de la hija de aquel artista, doña María Soler y Marige, del Museo del Teatro y de los discípulos predilectos y herederos del arte de aquel maestro, los que lo son ahora en la escenografía Mauricelo Vilumara, Salvador Alarma y Olegario Junyent, todos los cuales poseen obras originales del inolvidable pintor.

**María Vila y Pío Daví forman compañía.**

Bajo la dirección de los notables artistas María Vila y Pío Daví, que, como es sabido, se han separado de Borrás, se ha constituido una compañía, compuesta de valiosos elementos, que recorrerá las principales poblaciones de Cataluña, representando obras del antiguo y moderno teatro catalán.

Entre las obras que llevan de repertorio figura la tragedia siciliana de Luigi Capuana, "Malia", que, con el título de "Joana l'embruixada", tradujeron expresamente para dichos artistas los escritores Ventura Gassol y Puig y Ferrater.

"Joana l'embruixada" constituyó uno de los mayores éxitos de los artistas Vila-Daví cuando fué estrenada en el antiguo teatro Nuevo, de esta ciudad, donde alcanzó gran número de representaciones.

**Lola Membrives no trabajará, por ahora, en España.**

Dice un colega madrileño:

"Hemos tenido ocasión de hablar con la eminente actriz Lola Membrives, que pasa en Madrid unos días. Viene satisfichísima de la larga excursión por América y orgullosa de los triunfos de don Jacinto Benavente, cuyas obras han constituido casi exclusi-

vamente el repertorio de la compañía durante la triunfante turné.

Lola Membrives no ha venido a España con el propósito de trabajar ahora. Se creía en el deber de acompañar hasta la tierra castellana al insigne Benavente, ya que a ella vino a buscarle.

Cumplida esta gentileza, la Membrives ha venido a Madrid para visitar en Miraflores a don Eduardo Yáñez, como le tenía prometido. En la conversación entre el empresario de Lara y la eminente artista argentina se trató de todo menos de trabajar, por ahora.

La Membrives y Reforzo tienen vivísimos deseos de regresar a Buenos Aires y pasar en su casa, al lado de sus hijos, dos o tres meses, con paz y sosiego, gozando de un descanso en verdad bien ganado.

Después... Después, sí. La Membrives, tal vez en combinación con el señor Yáñez, formará una gran compañía, con elementos españoles y argentinos, y en cuanto cuente con un teatro en Madrid, vendrá a él para hacer una temporada larga y formar un repertorio general de todos los autores nacionales y algunos extranjeros.

Lola Membrives nos ha asegurado que no tiene otros compromisos ni otros propósitos, y mostró sorpresa y extrañeza al saber que se contaba con ella para otros teatros.

Aparte de esto, sabemos también que algún empresario le hará proposiciones tentadoras, categóricas.

Lo que no sabemos es si las aceptará, modificando sus planes."

## "Las Juntas militares de Defensa"

por J. M. Capo

(Organización : Actuación : Derivaciones políticas internacionales : Negocios de la guerra : La revolución en Cataluña y Asturias : Conminación de abdicación formulada por Inglaterra : Otros aspectos interesantes de la emoción revolucionaria de 1917.)

La lectura de este libro acre, despiadado, necesariamente acusador, descarnadamente pesimista, nos produjo hace meses una impresión hondísima y nos dejó, ante todo, una duda palpante. ¿Por qué — nos decíamos — no ha de poder conocer la opinión española estas verdades que enrañan para el lector tan amargas, pero útiles enseñanzas? Y nos atormentaba la duda porque sabíamos que al editarse en Cuba, una rara oficiosidad, un acto significativo y extemporáneo en nuestra diplomacia había conseguido que la edición cubana desapareciera de la venta en librería. Nosotros pudimos alcanzar un ejemplar. En él vimos que nuestra prédica diaria contra el patizambismo de nuestra política estaba justificada si queríamos llegar fatalmente a una anulación total. En él tuvimos la confirmación de lo que son capaces los que se sostienen en el Poder porque no existe una conciencia latente en el pueblo que sea capaz de conquistar lo que las oligarquías le detentan: la dignidad colectiva, el derecho a que debe aspirar el hombre, la austeridad que debe presidir los actos de los gobernantes. Y la

duda que nos quedó se anotaba al final de la nota crítica que las columnas de EL DILUVIO publicaron.

Declamamos:

"...Pocas palabras ya. Sólo las necesarias para decir que la importancia del libro escrito por nuestro compañero en la Prensa Capo merece que se edite en España con objeto que la opinión enjuicie en definitiva a los hombres que malbarataron entre sus manos el renacer de nuestra pujanza colectiva y que quedan, con una sinceridad nada común, desnudos como el agua, con todas sus máculas a la intemperie..."

Paso a paso seguimos desde aquel momento el calvario de nuestro compañero Capo para encontrar el Diógenes en persona de editor. A su tesón, a su optimismo, opusimos siempre nuestro escepticismo, ya que conocemos este aletargamiento del civismo español...

Pero confesamos — y nos congratulamos de ello — que nos hemos equivocado. Una naciente editorial — la Biblioteca Porvenir — ha dado cima a la obra y uno de nuestros librereros — la casa Sintés — se ha encargado de la difusión de "Las Juntas Militares de Defensa"... ¿Qué más puede decirse de este libro? Anotado queda que EL DILUVIO fué el periódico barcelonés que se refirió ya a él. Solo sí, que sus motivos de actualidad no han perdido valor; más bien se ha acentuado éste. El retabullo de los políticos es el mismo; la monarquía es la misma, las responsabilidades que se pueden derivar de ese kalidoscopio en forma de libro son idénticas y hasta es idéntico el espíritu de justicia — ¡de justicia! — que preside los actos de nuestra vida. La actualidad del libro del señor Capo es equivalente a nuestra perenne y desdichada actualidad.

Los que sientan aún latente algo de dignidad española tienen en "Las Juntas Militares de Defensa" un excelente índice. Ya lo dice Capo en "Las notas preliminares".

"Esto — hemos leído en esta edición, que se pondrá a la venta, o está ya en los escaparates literarios — lo llamaría yo "muestrario espiritual de políticos españoles".

La apreciación es justa. Muestrario, y curioso y amargo, diríamos nosotros... Todo, todo lo que en España sabe a elemento dirigente desfila en la copiosa documentación del libro. Hay materia para todos los gustos. Los africanistas — esos marroqueses de la Península — pueden conocer al detalle los negocios de minas "Ralsun-Romanones-Duque de Tovar". Los lerrouxistas pueden medir a don "Alacandro" a través de un extracto de libro de la Trasatlántica en el cual consta la cordialidad a "tanto mensual" de la Compañía con el "ex empereur". La diseción de Cierva es definitiva y, sobre todo, hay sabrosos secretos e íntimas actitudes que ponen sobre el tapete, después de limpiadas de sombras, a las camarillas jesuíticas, dirigiendo las más elevadas cosas públicas.

Nada más. Ignoramos la suerte que correrá el libro del compañero Capo. Pero advertimos "por sí muove", que los hombres que sientan la inquietud de la verdad deben adquirirlo rápidamente.

C. A.

## EL DILUVIO

se vende en Madrid, en el kiosco de la calle de Alcalá, frente Fornos, kiosco de las Galatravas y kiosco de Eco de Sports

## GACETILLA

Señor Portela Valladares: ¿Puede un gobernador civil, directa o indirectamente, coaccionar a los empresarios de espectáculos para que no anuncien en un determinado periódico? El gobernador que tal haga, ¿no promete un grave abuso de autoridad?

Pues ese es el caso de EL DILUVIO. Los empresarios teatrales y de music-halls, no voluntariamente, sino por ajena imposición, dejan de publicar sus anuncios en EL DILUVIO. A unos se les amenaza con denuncias por reales o supuestas faltas a la moral, y, a otros, con multas, por poner fin al espectáculo después de la una de la madrugada.

El señor Martínez Anido autorizó que pudieran terminar a la una y media las funciones teatrales. Sus sucesores mantuvieron tal acuerdo. Pero ahora se modifica restrictivamente, a fin de poder con mayor facilidad imponerles multas a los empresarios que anuncien en EL DILUVIO.

Pero, ¿qué se ha figurado el señor Portela Valladares? ¿Cree que mediante esa ridícula coacción matará a EL DILUVIO? Nosotros representamos en la vida barcelonesa muchísimo más de lo que supone el señor Portela Valladares, quien, dada la forma en que procede, cualquiera diría que es un recién llegado de su región natal.

Está usted haciendo un brillante papel, señor Portela Valladares. El h. "Voluntad", de la logia "Fénix"; el gran maestro de la masonería española; el representante de ésta en el Congreso Internacional de Losanaj; el presidente de la Liga de los Derechos del Hombre; el político que durante la lucha electoral publicó en el distrito de Tuy un manifiesto en el que aconsejaba a los agrarios gallegos la apelación a la violencia en caso necesario, ese hombre, es decir, el señor don Manuel Portela Valladares, váleco de los más reaccionarios y reprobables procedimientos para combatir a EL DILUVIO, diario que recientemente se conculcó las iras de los oleriales por su enérgica campaña en pro de la masonería.

Y, ¿a qué se debe la indignación contra nosotros del señor Portela Valladares? Porque dijimos que se había jugado en La Rabassada. Porque hemos combatido la inmoral "sopa" periodística. Porque pedimos que los rendimientos del juego se destinen a fines puramente benéficos. Y porque no cesamos de pedir que se den cuentas clarísimas de lo que produce el juego en Barcelona.

Juzgue la opinión pública de la actitud de EL DILUVIO frente al insólito proceder del señor Portela Valladares.

La Unión Gremial, en vista de haberse instalado por segunda vez un julio de desahucio contra un industrial establecido en la plaza de Gracia y Justicia, se ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia en solicitud de que intervenga en el asunto, velando por los fueros del Derecho y a fin de que adopte medidas que impidan la repetición de dicho caso, abogando también por que se resuelva de una manera definitiva la aspiración de los comerciantes sobre reconocimiento de la propiedad industrial como tiene instado la Unión Gremial en proyecto que en su día se entregó en dicho ministerio y que pasó para su dictamen a la Comisión de Códigos.

— Pídanse medias botellas agua Vichy Catalán en hoteles y restaurants.

Promete ser muy brillante la velada que se celebrará esta noche en la terraza del Circolo Artístico, pues son muchas las familias de los socios que asistirán para oír el recital que el eminente violinista señor Francisco Costa dará a las doce de la noche.

En la calle del Bruch, challán 5 de Ausias-March, el camión B. 5.121 chocó de costado contra el autobús número 6 de circunvalación.

El camión perdió la dirección y fué a chocar violentamente contra un poste de la Compañía de Tranvías.

El autobús sufrió varios desperfectos en la carrocería y el motor.

Los pasajeros experimentaron el susto consiguiente. Un niño de unos siete años fuvo que ser auxiliado en una farmacia por haber sufrido varias contusiones.

Los dos hidroaviones que amerizaron, en ballando, en la playa de la Murtra, del término de Prat de Llobregat, han emprendido

la marcha el número 21 para el campo de aviación de Lalecoere, y el número 23 con dirección a nuestro puerto.

La Junta directiva de la reorganizada Juventud Reformista de Barcelona ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: don Melquíades Álvarez, don José Zulueta, don Joaquín Dual de, don José Manuel Pedregal, don Eugenio Carballo y don Emilio Vellando. Socios honorarios: don José Guafabens, doctor Tomás Lacalle y don José Sabadell.

Junta efectiva: Presidente, don José de Sanguin; vicepresidente, don Emilio Lorenzo; vicepresidente segundo, don Daniel Fontcilla; secretario, don Francisco Guitart; vicesecretario, don José Gayá; tesorero, don Francisco Guitart; contador, don Isidro Pérez; bibliotecario, don Ernesto Coch; vocales: señores Mata, Sampons, Viladot, Pérez de Luna, Poch, Mas, Gil, Tosal, Marqués y Martínez.

Ha cursado un telegrama a su jefe, don Melquíades Álvarez, dándole cuenta de su nueva constitución.

— FREIXENET, el millor xampany.

José Montero Muñoz, de 65 años, viudo, jornalero, habitante como realquillado en una casa de la calle del Hospital, con sus 60 y pico de años está perdidamente enamorado de una tal Julieta, de 56 primaveras, con la que desde hace unos días viene sosteniendo amorosas relaciones y de la cual tiene tan grandes celos, que la vida es imposible para él.

Pará comprobar si sus sospechas eran fundadas o no, no encontró mejor remedio que seguirla; pero, para despistarla, no halló otra solución que disfrazarse de mujer.

Todo hubiese ido bien si un guardia de

seguridad, que no entendía de tales menesteros, no le hubiese detenido, diciéndole que no estábamos en Carnaval, quedándose el pobre hombre sin saber si Julieta es la dacha con gruyere o le era completamente fiel.

— La salud es más preciosa cuando la necesita para cuidar un enfermo querido. Prvévela desinfectándolo todo con LYSINE Laboratorio: Diputación, 251 (entre Balmes y Rambla).

El grupo de aficionados ajedrecistas que concurren al café de La Igualdad (Marqués del Duero) anuncia para el próximo martes, día 8, una sesión de partidas simultáneas que en aquel local dará el popular aficionado señor Vllardobé y a la que quedan invitados los aficionados que deseen tomar parte en ella.

La sesión empezará a las diez de la noche.

La Cámara Mercantil que anteriormente se ocupó ya cerca de los poderes públicos de los abusos cometidos por algunos propietarios en el aumento excesivo del precio de los alquileres, ha remitido al ministro de Gracia y Justicia el siguiente telegrama:

"Ministro Gracia y Justicia. — Madrid. —

La Cámara Mercantil de Barcelona, insistiendo una vez más en las peticiones de defensa de los comerciantes contra los abusos de algunos propietarios, ruega encarecidamente a vuestro celo formule y presente oportunamente a las Cortes un proyecto de ley de arrendamiento de fincas urbanas,

atendiendo a las necesidades actuales y amparando a los dueños de los establecimientos mercantiles, rogándole que sea tenida en cuenta la exposición de esta Cámara de marzo de 1922, y en el caso de no existir la nueva ley al terminar la vigencia del real decreto de 21 de junio de 1920 le suplico sea concedida una nueva prórroga, ampliando sus disposiciones de modo que evite los abusos como el que sufre actualmente uno de los principales establecimientos de Barcelona, perturbado por una segunda demanda de desahucio después de denegada otra anterior con exacta pretensión del propietario y con la amenaza de ulteriores demandas ocasionando cuantiosas molestias y gastos al arrendatario. Salúdalo. — El presidente, Cabré."

Se ha dirigido el siguiente telegrama al ministro de la Guerra:

"General Luis Aizpuru. — Particular. — Ministro Guerra. — Madrid. — Cumpliendo este mes nuestros hijos dos años servicio Africa después seis meses Península, total treinta meses, confiamos dispondrá V. E. sean relevados sin más dilaciones. Conociendo criterio V. E. favorable todo esto justicia, esperamos atenderá nuestra petición ajustada derecho. — Por Comisión padres cuotas 1920: Campins, Alcrudo, Duque, Font, Colomer."

En el Ateneo Nacionalista del distrito VI Patria Lliure (Casanova, 75) tendrá lugar el domingo, de cinco a ocho de la tarde, una audición de sardanas por la columbia Catalonia.

Ayer mañana fué auxiliado en el Dispensario de Hostafranca el niño de doce años José Fernández Modesto, domiciliado en la calle de la Torre de Damians, 17, 3.º, quien

**CIGARROS Y CIGARRILLOS CANARIOS**  
**Marca LA BELLEZA**  
**PIDANSE EN TODOS LOS ESTANCOS**

presentaba contusión de pronóstico leve en la cabeza, causada, según manifestación suya, por haberle tirado una piedra en la Plaza de Erenio, otro muchacho de su edad llamado Martí, habitante en el número 26 de la calle en que el lesionado habita.

El herido pasó después a su domicilio.

Bajo la presidencia de don Francisco Arjalaguet ha celebrado reunión general ordinaria el Fomento de la Zapatería.

El presidente dió cuenta de la constitución de la nueva entidad Cooperativa de detallistas de calzado de Cataluña y del gran entusiasmo que entre los elementos del ramo existe.

Si queréis comer fresco y bien id al

**RESTAURANT DEL PA QUE**  
alrededor de la  
**PISTA DE HIELO**

El Centro Aragonés celebrará mañana, a las diez de la noche, una función extraordinaria en el teatro Goya a beneficio de los damnificados por los recientes temporales en la provincia de Zaragoza.

Dada la enormidad de los daños causados a varios pueblos de aquella provincia, el Centro Aragonés, en unión del Centro Obrero Aragonés y la Unión y Juventud Aragonésista, están organizando otros actos, confiando en que la numerosa colonia aragonesa de Barcelona corresponderá a tan benéfica finalidad.

Durante el próximo pasado mes de julio en el Consultorio médico-quirúrgico que sostiene la sección permanente de socorros mutuos del Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria se han efectuado las siguientes visitas:

Medicina y cirugía, 645; nariz, garganta y oídos, 113; sistema nervioso, 16; vías respiratorias, 34; oculista, 172; infancia, partos y ginecología, 107; dentista, 65, y podicura, 17. Las que hacen un total de 1,169 visitas.

Trabajando en la casa donde presta sus servicios el dependiente Alberto Cárcel Guerrero, de 22 años, soltero, habitante en la calle del Arco del Teatro, 17, se causó una herida leve en el pulpejo del dedo pulgar de la mano izquierda.

Después de asistido en la Casa de Socorro de la calle de Barbará, pasó a su domicilio.

= Para la democracia: café **LA GARZA**

Fue asistida en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro una joven que dijo llamarse Evangelina Figueroa Torres, de 17 años, soltera, habitante en la portería de la casa número 336 de la calle del Consejo de Ciento.

Presentaba contusiones y erosiones de pronóstico reservado en distintas partes de cuerpo, causadas por haberse caído del entresuelo de dicha casa al patio por haber cedido a su paso la claraboya.

José González, de 25 años, carretero, domiciliado en la Riera de Magoria, número 16, 1.º, 2.º, mientras descargaba el carro que guía se causó una herida de pronóstico reservado en el pie derecho.

Le asistieron en la Casa de Socorro de la Ronda de San Pedro.

Siendo muchos los asiduos concurrentes al Parque de Barcelona que han manifestado el deseo de oír de nuevo "La batalla de los Castillejos", la Empresa ha decidido dar mañana, sábado, una audición de tan sugestiva obra, interpretada por la banda de Vergara y dirigida por el maestro Daranas, con los mismos elementos que con tanta brillantez lo hicieron la anterior temporada.

**Espectáculos**

**TEATROS**

**ELBORADO.** — El programa de hoy. Como dijimos, hoy se celebrará en Eldorado la función en honor del insigne y popular tenor Vendrell. El programa es el siguiente:

Por la tarde se representará el entremés "Los bolcheviques" y la aplaudidísima revista de grandioso éxito "Barcelona se divierte", finalizando con un concierto por Emilio Vendrell, que cantará el aria de "Don Joan de Serrallonga", "¡Ay... ay... ay!", "L'emigrant" y el foxtrot de "La Montería".

Por la noche los saladísimos Loreto Prado y Enrique Chicote representarán el gracioso sainete "La real gana"; a continuación, concierto por Vendrell, cantando las piezas ya referidas, y la revista "Barcelona se divierte", tomando también parte en ella Emilio Vendrell.

¡Buen beneficio para Vendrell!

Mañana por la noche se estrenará el sainete melodramático en un acto y cuatro cuadros de José Ramos Martín, música del maestro Barrera, "El niño de la suerte".

**COMICO.** — El programa de hoy. — Magníficos son los programas de hoy en el popular teatro Cómico.

Por la tarde se representarán las zarzuelas "La boda de Luis Alonso" y "El Barquillero", finalizando la función la "troupe" Portuguesa.

Por la noche se pondrá la hermosa zarzuela en tres actos "Catalina", magníficamente presentada, y la "troupe" Portuguesa interpretará los cantos y bailes populares lusitanos.

**MUSICALES**

**El Orfeo Graiense a Villanueva y Geltrú.** El próximo domingo, por la mañana, el Orfeo Graiense, por iniciativa del Centre Catalá de Villanueva y Geltrú, efectuará una excursión artística a dicha población con motivo de ser su fiesta mayor. En la tarde del señalado domingo y en el teatro Apolo celebrará el popular Orfeo Graiense un importante concierto que, por referencias adquiridas, podemos adelantar que revestirá todos los caracteres de un verdadero acontecimiento.

Son en gran número los entusiastas del arte que, aprovechando las ventajas de dicha excursión, se han inscrito como agregados a la misma.

Sabemos, además, que acompañarán a los simpáticos orfeonistas del Graiense un crecido número de músicos y literatos, entre ellos Apelles Mestre, Ignacio Iglesias, Enrique Morera, Ambrosio Carrión y José Molé.

**BAILES**

**SALON LA BOHEMIA.** — Mañana tendrá lugar en este espléndido salón un extraordinario baile alusivo a la época estival que "disfrutamos", titulado Calor original, concurso de trajes ligeros. Se otorgarán seis premios entre las señoritas que vayan ataviadas con ropas más artísticamente vaporesas y elegantes. Es de esperar que esta hermosa fiesta será un éxito.

**La cuestión de Tánger**

"La Journal", hablando de la cuestión de Tánger, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"En las últimas conferencias de Londres los peritos españoles trataron de exponer, clara y terminantemente, sus reivindicaciones. Sin embargo, españoles e ingleses impugnaron con igual tesón la tesis francesa.

Hay, pues, una inteligencia en contra de Francia; pero esta inteligencia no abarca todavía un programa positivo.

España aceptará la internacionalización que Inglaterra quiere, internacionalización que ha de constituir el mal menor como Francia no encuentre algún medio de entenderse con España en contra del plan británico.



Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España

**Su nombre**

Recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima que es consultada constantemente por

millones de personas del Comercio, de la Industria y de todas las Profesiones

Tres tomos sólidamente encuadernados 75 pesetas Franco de portes en toda España

Annarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. de Sección P. - Consejo de Ciento, 240. - Barcelona

# La actuación del señor Portela

## Sobre los ingresos del juego

Resulta que los Círculos de puerta cerrada entregan mensualmente para fines benéficos la suma de cuarenta mil pesetas, a razón de ocho mil pesetas cada uno.

Otra premisa: las cuarenta mil pesetas en cuestión no se destinan a fines benéficos, disponiendo de ellas el gobernador civil para atenciones desconocidas.

Hemos pedido, en nombre de la moral pública, cuentas de la inversión de los ingresos del juego al señor Portela y el señor Portela calla por la sencilla razón de que el asunto no admite defensa.

El juego es un delito penado por el Código y mal puede una autoridad justificar el percibo de cantidades, sea cualquiera el concepto a que las destino. Por esta razón fundamental los ingresos del juego que percibieran antaño algunos gobernadores poco escrupulosos tenían el carácter de una grave inmoralidad, siendo piedra de escándalo para la conciencia ciudadana. Gobernador que toleraba el juego, ya se sabía el propósito que le guiaba.

Para evitar semejante desprestigio de la autoridad se inventó, con mejor o peor gana—ya dijimos que el señor Amado se vio forzado a ello ante la actitud de algunos parlamentarios catalanes—, a la creación del Comité benéfico, entidad que, por sus fines, podía recibir sin desdoro los donativos de los círculos y entidades donde se toleraran los recreos mayores.

A la fuerza ahorcan, dice el refrán, y los gobernadores de Barcelona se han visto obligados desde la creación del primer Comité benéfico a reconocer la existencia de una entidad que, sin desdoro, pudiera percibir los ingresos del juego.

Para ciertos gobernadores la solución no podía ser de su agrado y se acudió al expediente de supuestas o reales atenciones del Gobierno civil para distraer de los fondos de beneficencia sumas considerables. Es esta la última trinchera de ciertos gobernadores.

El recurso con que se pretende justificar la distracción de fondos destinados a beneficencia no tiene defensa posible, pues fondos provenientes de una causa torpe, como es el juego, no pueden tener aplicación para fines de carácter gubernamental ni administrativo de ninguna clase. Y si a esto se agrega que dichos fondos pueden ser destinados a fines inconfesables, no es de extrañar el silencio de los gobernadores que, como el señor Portela, dicen necesitar determinada suma de los mismos para atenciones del Gobierno civil.

Tendremos, pues, que esperar sentados que el señor Portela, como presidente del Comité benéfico, rinda cuentas de las cuarenta mil pesetas que los Círculos de puerta cerrada entregan mensualmente al Comité benéfico.

## Por los Juzgados

### Diligencias

El Juzgado de la Concepción, secretaría de don José M.<sup>a</sup> Guardiola, instruyó durante sus horas de guardia 27 diligencias, habiendo ingresado en los calabozos del Palacio de Justicia cinco detenidos.

Le sustituyó el del Hospital, secretaría de don Jaime Rius Elías, al que hoy relevará el de la Audiencia, secretaría de don Actiselo Casanovas.

### Por resistirse a un urbano

Ha ingresado en la prisión celular José Santiago Contreras, vendedor de cestos ambulante, acusado de haber promovido un fuerte escándalo en la calle del Baluarte y opuesto resistencia tenaz a un guardia urbano que le mandó retirar la mercancía que vendía en la vía pública.

### Un disparo

Estando cantando la sirvienta María Díaz en un piso de la calle del Bruch, número 146, oyó que la insultaban, sonando después un disparo que ignora de dónde partió.

## La vida del trabajo

### Los panaderos de Granollers

Seguen en huelga los obreros panaderos de Granollers.

La población, según referencias oficiales, está bien abastecida de pan, que elaboran los patronos.

### La huelga de Sitges

En el autódromo de Sitges entraron ayer al trabajo, según datos oficiales, 28 obreros más que el día anterior.

### Agresión a un obrero

En la calle de Berdà, junto al puente del ferrocarril, le salieron al paso a Alfonso Caban Masvidal dos individuos; revólver en mano. Le amenazaron de muerte si continuaba trabajando en la hóbila que don Domingo Amat posee en Las Corts, junto a la Casa de Maternidad.

Como hicieron resistencia, le dieron varios culatazos con las pistolas, causándole heridas de las que tuvo que ser asistido en el Dispensario del distrito.

### Autopsia

Los médicos forenses don Wilfredo Coroleu Berrás y don Luis Vives Lasierra practicaron ayer la autopsia del cadáver de Sala, diagnosticando que la muerte fue debida a hemorragia interna traumática.

El Juzgado dió órdenes urgentes para que hoy pueda ser enterrado el cadáver, que recibirá sepultura en el cementerio de Las Corts, de Sarrià.

Según noticias, el capitán general ha puesto en conocimiento del juez instructor de la causa que había ordenado la instrucción de sumaria contra el cabo de carabineros Sixto Perea Jorcano, que parece es el que se negó en el primer momento a detener al agresor.

### Los herradores

Se invita a dichos obreros a la reunión general que se celebrará a las nueve de esta noche, en el local social, calle de Mercaders, número 25, 1.<sup>o</sup>

### Convocatoria

La sección de galleteros celebrará reunión general el domingo próximo, a las diez de la mañana, en su local social, calle del Conde del Asalto, número 58, principal, 2.<sup>o</sup>

Figuran en la orden del día el nombramiento de cargos de Comisión y situación del conflicto de la casa Solsona.

## La semana final de la Escuela de verano

Ha quedado ya fijado el orden de las conferencias que se darán durante la Semana Final de la Escuela de Verano de este año, que tendrá lugar del 22 al 28 de Agosto inclusive, bajo el orden siguiente:

Día 22.—Primero. Inauguración de la Semana final. Segundo. Preparación de la lección práctica para el día siguiente, a cargo del señor Tomás Viéens. Tercero. Conferencia por el señor Junquera Muné, inspector de primera enseñanza de Gerona. Tema: "Las ciencias naturales en la escuela".

Día 23.— Preparación de la lección práctica para el día siguiente, a cargo de don Pedro Blasi. Segundo. Lección práctica de "Lenguaje. El léxico del escolar. Cómo puede enriquecerlo", por don Tomás Viéens, maestro nacional de Anserell. Tercero. Conferencia por doña Montserrat Bertrán de Gales, profesora de la Escuela Normal de Jaén.

Día 24.— Primero. Preparación de la lección práctica para el día siguiente, a cargo de don Juan Capellà Plaja. Segundo. Lección práctica de Geografía, por don Pedro Blasi, maestro nacional de Torroella de Montgrí. Tercero. Conferencia por don Casiano Costal, director de la Escuela Normal de Maestros de Gerona. Tema: "Problemas educativos y escolares".

Día 25.— Primero. Preparación de la lección práctica para el día siguiente, a cargo de don Salvio Figarola Albert. Segundo. Lección práctica de Ciencias físicas, por don Juan Capellà Plaja, maestro nacional de Camprodón. Tercero. Conferencia por don Arturo Martorell, director de la escuela Domènech, de Barcelona. Tema: "Los temas de composición".

Día 27.— Primero. Preparación de la lección práctica para el día siguiente, a cargo de doña Ana Rubies. Segundo. Lección práctica de Botánica, por don Salvio Figarola Albert, profesor de la escuela de tejidos de punto de la Mancomunidad, de Canet de Mar. Tercero. Conferencia por don Juan Capó Vas, de Padrinas, inspector de primera enseñanza de Mallorca. Tema: "Observaciones a hacer a los maestros. Ensayos escolares".

Día 28.— Primero. Lección práctica de Higiene femenina, por doña Ana Rubies, maestra nacional de Barcelona. Segundo. Conferencia por don Carlos Salvador, maestro nacional de Benassal (Castellón de la Plana). Tema: "Influencias de la literatura en la escuela". Tercero. Clausura de la Semana final.

El precio de la inscripción es de dos pesetas. El lugar de la inscripción, las oficinas de Enseñanza primaria y secundaria del Consejo de Pedagogía, Urgel, 187.

## Las ruinas de mi convento

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

# CINEMATOGRAFIA

## Aspectos del cine

### La producción nacional

No nos cansamos de abordar el interesante tema de la producción de películas, tratándolo desde un punto de vista completamente impersonal, y deseando que nuestra campaña tenga un eco constante en el resto de la Prensa y que se llegue pronto a una realidad.

Muchos elementos han tomado parte, en Barcelona, en la edición de films, cuyos trabajos, bien por una o por otra causa, han fracasado, y siendo ello lamentable, pero cierto, es imprescindible necesario buscar otro derrotero que el seguido hasta ahora y traer a la edición elementos completamente nuevos.

Servanos el ejemplo de Madrid, donde, sin haberse hecho tantos intentos como aquí, en la actualidad cuentan con dos casas productoras bien orientadas y trabajando activamente, cuyas películas se cotizan a buen precio.

Muy acertado sería, y, quizá, el único medio, el tratar de lograr que una casa extranjera montara una sucursal en esta, la cual serviría de principio activo que creara un ambiente favorable a la producción española, trayéndonos al mismo tiempo métodos y técnica que aun no han llegado a nosotros.

Otro medio a realizar es que la entidad o persona que se lance a la edición traiga personal adecuado y preparado debidamente del extranjero, lo que siempre sería una

garantía y tranquilidad para los capitalistas.

Esto es, a nuestro entender, lo que puede hacerse de momento si queremos figurar —después de algunos años— entre las naciones que cultiven esta industria.

Los principios del cine, y, por lo tanto, filmar películas en aquella época, era un problema de fácil solución; bastaba para ello un operador y algunos artistas que, dirigidos por uno de ellos o por el mismo operador, tenían a su cargo esta misión.

Mas ahora la cosa ha cambiado de aspecto, el cine ha adquirido extensos y nuevos valores y las películas de hoy están sujetas a infinidad de principios de técnicas, requieren un refinado gusto artístico y una esmerada cultura, labor de un director experto e inteligente.

Tenemos muchos entusiasmos para hacer películas, muchos deseos de llevar obras a la pantalla, más, equivocadamente, sin orientación ni preparación, defectos que llevan al fracaso y que nos reducen a una impotencia para el porvenir.

Procuran todos los elementos de buena fe que quieran actuar en la edición de películas documentarse bien en el modo que hoy se actúa, que, por nuestra parte, "Películas" estará siempre dispuesta a fomentar toda iniciativa que parta de una base sólida y seria.

DAMIÁN MOLINO

## Pérez y Sábat

ARTICULOS FOTOGRAFICOS  
Y CINEMATOGRAFICOS

FONTANELLA, 18 - Tel. 356 A

### Caruso actor de cine

El malogrado Enrico Caruso, encontrándose en Nueva York, fué solicitado, como actor cinematográfico, por la Paramount Artcraft y empezó por negarse, no considerándose, ni mucho menos, un gran mimo; pero el director de la casa editora le preguntó, impertérrito, sacando su libre de cheques:

—¿Qué quiere usted cobrar?  
A lo que repuso el gran cantante:  
—Tiene usted el don de la persuasión. No es posible, así, seguir negándose.  
Y se entendieron enseguida.

A los pocos días Caruso empezaba a filmar en el estudio de Paramount Artcraft en Nueva York. Su afabilidad, su jovialidad, no tardaron en conquistarle el afecto de la "troupe", del "metteur", de los operadores. El estaba encantado. El arte mudo le placía sobremedida.

Lo único que encontraba no muy de su gusto era el argumento de la película "Mi sobrino", en que él debía de interpretar y que había sido escrito a toda prisa "para él".

—Esta historia — solía decir — me parece, sencillamente, imbécil.  
Pero el "metteur" le contestaba que era preciosa y que el film gustaría mucho.

Cuando estuvo terminado, Caruso asistió a su proyección y, como vulgarmente se dice, se le cayó el alma a los pies. Tanto la película como su actuación en ella le parecieron detestables.

Y se apresuró a comunicárselo al editor su

deseo de que se destruyese la cinta antes de proyectarla en público.

—Yo le devolveré a usted — añadió — el dinero que he cobrado y le pagaré, gustosísimo, la indemnización que me pida. No quiero que la gente se ría de mí.

El editor se negó en redondo a destruir la cinta y le aseguró que tendría un gran éxito.

Sin embargo, el famoso "divo" no renunció a su empeño de que el público no la viese nunca en la pantalla e hizo cuanto pudo para evitarlo.

Lo tomó con tanto calor, que tal vez lo hubiera conseguido si la muerte no hubiera venido a cortar sus gestiones.

Cuando el tenor ya no existía, el público lo vió en la pantalla encarnando dos papeles distintos. Y no le encontró, ni mucho menos, tan mal mimo como se había encontrado él.

## ASPIRANTES

La Escuela Nacional de Arte Cinematográfico, calle San Pablo, 10, 3.º (Barcelona), es la única que puede ofrecer a sus licenciados un título valedero para todo el mundo a buenas condiciones.

EDICION DE PELICULAS

## Noticias y comentarios

De regreso

Se encuentra entre nosotros, después de unos días de ausencia, el prestigioso cinematografista señor M. de Miguel.

Próximamente podremos dar al público algunos nombres de las grandes producciones con que cuenta el repertorio M. de Miguel para la próxima temporada.

Kaenismark

No se sabe aún qué casa explotará el film "Kaenismark"—realización de Leonor Perret, basada en la novela de Pierre Benoit—, que estará terminada para el próximo octubre.

El Quijote

Henri Fescout, el notable "metteur" de la casa Pathé, se dispone a la realización de una gran película en la que él y la casa coharán el resto, como vulgarmente se dice. La cosa, en verdad, no es para menos, pues se trata de una adaptación cinematográfica del "Quijote".

Fidelidad

El "metteur" Jean Durand está filmando una película, titulada "Fidelidad", en la que encarna el rol del protagonista un magnífico perro, cuya épica lucha con dos lobos—defendiendo a su amo—será una de las escenas más emocionantes de la obra.

Una nueva casa editora

Con el nombre de Radio Film se ha constituido en esta una nueva casa para la edición de films. Los fundadores de Radio Film son José Pitá, Martín Aguyé y Luis Foraster. La primera producción que lanzarán al mercado se titula "Amor de campesino".

Desde Nueva York

En Honduras

Julio de 1923

En bastantes de las Repùblicas hispano-americanas toda eleccion presidencial trae aparejada una crisis antes o despues. Unas veces el partido derrotado va a la revolucion; otras no hay propiamente eleccion, porque solo votan los amigos del Gobierno.

Ahora se desarrolla con notable anticlacion una de esas crisis en Honduras, donde se efectuara la eleccion en Octubre. Lo que origina la crisis parece inexplicable a los norteamericanos, porque es el haber mas de un aspirante a la candidatura en uno de los partidos, el liberal. En cada uno de los partidos de aqui suele haber hasta veinte aspirantes y no por esto se perturban los animos ni se habla de sangrientos sucesos.

Alli el partido conservador no tiene mas que un aspirante, el general Carias, que ya es, por lo tanto, candidato. En el partido liberal se ha retirado uno de los tres aspirantes que habia, el doctor Mejia Colindres; los dos que han quedado son el doctor Aris y el doctor Bonilla, ambos ex presidentes. Esto, a juzgar por las noticias publicadas aqui, es lo que agita a los hondureños y hasta preocupa algo al departamento de Estado de Washington.

No faltara quien pregunte: ¿por que no se reune una convencion del partido liberal y decide entre Aris y Bonilla? ¿O por que no se encarga de decidir directamente el partido por medio de unas elecciones primarias?

Al parecer, estos metodos no son conocidos alli por los directores de la politica, o, si los conocen, no es posible aplicarlos, por falta de confianza en la cuadrilla, como dice la gente forera, esto es, por la seguridad de que ni para designar los miembros de la Convencion ni para votar en las primarias se jugaria limpio.

A falta de esta solucion, ¿por que no dejar que Aris sea votado por sus liberales y Bonilla por los suyos? Se nos dice que no se quiere esto, no tanto porque divide el partido liberal, el triunfo seria para los

conservadores, que solo tendrian un candidato, sino porque ninguno de los tres reuniria los votos necesarios para ser elegido.

Pero entonces — tambien se nos dice — la Asamblea Nacional seria la encargada de elegir presidente entre los dos candidatos que hubiesen reunido mas votos y habria la posibilidad de que eligiese a aquel de los dos que hubiera tenido menos votacion.

¿Por que no? ¿Que mal hay en ello? Eso sucedio en los Estados Unidos en el año 1824. Jackson tuvo 99 votos en el colegio electoral y Adams 84, ninguno de los dos bastante para la mayoria requerida por la Constitucion. Pasó el asunto a la Cámara de Representantes, que eligió presidente a Adams por 87 votos contra 71 recibidos por Jackson.

Y no hubo más. Jackson, aunque era general y habia ganado la batalla de Nueva Orleans contra los ingleses, no se sublevó contra Adams, ni siquiera protestó contra lo hecho por la Cámara y que era perfectamente legal.

¿Por que no ha de imitar en Honduras el candidato que pierda la partida la conducta de Jackson? Se prevé que no lo haga, a juzgar por las impresiones que hay en la secretaria de Estado de Washington, donde se piensa, según se ha publicado, que llevar la decision final al Congreso de Honduras podria significar desórdenes y acaso una revolucion. Con esas impresiones coinciden las inquietudes que existen en Honduras.

La leccion que nuestras Repùblicas "convulsivas" deben aprender de los Estados Unidos es que las apelaciones a la fuerza no convienen, ni siquiera para destruir la obra del fraude. Lo creado por la fuerza tiene un origen tan vilicioso como lo creado por la politica picaresca; pero sus resultados son peores. No han sido las trampas electorales, sino las fùtiles revoluciones las que han desacreditado a esas Repùblicas.

ANTONIO ESCOBAR

ratado. En Colombia no se ha querido suprimir el consumo de alcohol, sino reglamentarlo para contenerlo, y, además — y esto es muy importante —, se ha hecho la distincion debida entre los alcoholes fermentados y los destilados, distincion de la cual, al parecer, no tenian en los Estados Unidos la menor noticia ni los agitadores que han pedido la prohibicion, ni los politicos, que se la han impuesto al pais por una enmienda a la Constitucion federal.

Conocidos y deplorables son los resultados del régimen norteamericano, que hacen reir hoy a las naciones civilizadas; se ha desarrollado en los Estados Unidos un colosal contrabando de bebidas alcohólicas, que son consumidas por la clase rica, con violacion de la ley, y ese contrabando ha generado una vasta corrupcion administrativa, de la cual viven millares de oficinistas y polizontes, colocados en sus empleos por los politicos profesionales. Y existe una laboracion clandestina de licores en la que se emplea el alcohol de madera, que es un veneno.

Con esto contrasta la ley colombiana, que, si procura disminuir el consumo, protege al consumidor al exigir que no haya en el vino más alcohol que el producido por la fermentacion de la uva. Será posible que en aquella República no sea tan eficaz ese régimen como se espera; pero con facilidad y en poco tiempo se podrá modificar tales o cuales detalles, dentro del principio básico, por una ley que vote el Congreso.

Mientras que en los Estados Unidos, para echar abajo la prohibicion o siquiera para introducir en ella cambios, se requiere una enmienda a la Constitucion, que ha de ser aprobada por el Congreso y despues ratificada por las Legislaturas de los cuarenta y ocho Estados de la Union, asunto de tres o cuatro años.

Y, sin embargo, en los Estados Unidos se seguirá creyendo en la incapacidad política de los pueblos ibero americanos, siendo así que algunos de ellos tienen Gobiernos tan buenos como los de la gran República, y en ciertos particulares aun mejores, y que en ninguno de los pueblos de nuestra familia existe la funesta y ridícula manía norteamericana de legislar sobre todo y de entrometer al Poder público en todo, con detrimento de la libertad y la propiedad individuales.

Ejemplo de Colombia

Los politicos de Colombia, más juiciosos que los de los Estados Unidos, han dado al problema del consumo de alcohol una solución, que acaso no sea perfecta, pero que, en conjunto, y, en su sentido general, es satisfactoria.

Se ve que no es obra de sectarios e ignorantes, sino de gente serena e instruida. Las principales disposiciones de la ley votada por el Congreso anterior son estas:

1. Los establecimientos de bebidas no podrán vender licores fuertes desde las seis de la tarde hasta las seis de la mañana, ni tampoco los domingos y días de fiesta.

2. No se venderá bebidas alcohólicas en los teatros, los circos y los salones de baile.

3. El precio de los alcoholes destilados en el país no podrá ser inferior a 1'80 peses por cada 720 gramos. El precio de los alcoholes importados será más alto.

4. En cada localidad estará limitado el número de los establecimientos de bebidas con arreglo al número de habitantes.

5. Se permite la venta de cervezas y

vinos que no contengan más de un 4 por 100 de alcohol.

6. Los importadores de vinos presentarán certificados en que conste que sólo se ha empleado uvas en la elaboracion, que el alcohol es el producido por la fermentacion natural y que no se ha añadido componentes artificiales.

7. La importación de vinos artificiales está prohibida.

A la disposición quinta se puede objetar algo y es que si sólo se permite la venta de vinos que no pasen de un cuatro por ciento de alcohol, habrá que agregarles agua — con el riesgo de que sea sucia —, porque hay pocos vinos en el mundo con tan baja graduación alcohólica. La de los más famosos españoles, franceses, italianos y húngaros es más alta y esto los excluirá del mercado colombiano, a no ser que se les bautice.

Pero el principio básico de esa ley es científico, justo y de sabia política, mientras que el de la ley norteamericana es dispa-

Comercio y finanzas

EFFECTOS PUBLICOS

Carpetas prov. 4 %/o, 6. 1919 varias

Table with 2 columns: Description of public effects and their values. Includes entries for 'Interior 4 %/o, emis. 1919, serie A...' and 'GyH'.

Table with 2 columns: Description of obligations and their values. Includes entries for 'Oblig. Tesoro venc. 1.º Julio 1922' and '5 %/o, serie A, 1 a 90,000...'.

Ayuntamientos y Diputaciones

Ayuntamiento de Barcelona.—Deuda municipal interior

Table with 2 columns: Year and value of municipal debt for Barcelona. Includes entries for years 1904, 1906, 1908, 1912, 1917, and 1918.



# ANUNCIOS

## Los cabellos pueden encanecer de golpe

Las emociones, los disgustos, las fatigas, tienen una acción directa sobre los cabellos anemados y los hacen encanecer o caer. Hay, pues, que fortificarlos. Esta es la propiedad del comprimido SANIBEL al Bay-Rhum, de sobrealimentar, regenerar las raíces y de producir nuevos cabellos robustos que no pueden encanecer ni caer. Disuelto en un poco de agua, el SANIBEL penetra en el interior de la piel y las raíces lo absorben avidamente como el único alimento del cual tienen verdaderamente necesidad para vivir. El comprimido SANIBEL da la solución, que no se altera jamás y se mantiene siempre eficaz, porque vosotros la hacéis con vuestras propias manos inmediatamente que debéis utilizarla. El SANIBEL al Bay-Rhum, vieja receta francesa de familia que nosotros hemos perfeccionado, es un producto completo que obra sobre el cuero cabelludo haciendo desaparecer la caspa, el polvo y la comezón que perjudican a los cabellos. Modera igualmente la transpiración, cuyo exceso acelera la caída del cabello. Cada loción cuesta unos céntimos. Los comprimidos SANIBEL se venden en cajas elegantes de 54 lociones al precio de cinco pesetas. Depósito general en España: DALMAU OLIVERES - BARCELONA. Se vende en todas partes.

## TISIS - TOS

**F. BRONQUITIS, ASMA.** - Curación radical del cansancio y ahogo. - Visita gratis, de 5 a 4 y de 7 a 8, Fiestas, de 10 a 11. - Visita particular de 12 y 1/2 a 1 y 1/2. - Fiestas, de 12 a 1. - Pelayo, 7, 1.

## AVISOS

### MALES SECRETOS

Venéreo. Sífilis. Piel. Gamba. Liano. Boquería, 6, clínica (entre calles Hospital y San Pablo). Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5. Tratamientos especiales para (MATERIA)

### ABOGADO. Consulta 5 pts.

De 5 a 6. - Plaza Universidad, n.º 1

### La regla suspendida

respárese enseguida con píldoras "DULAS" DE PROTOCARBONATO DE HIERRO. Curan anemia, debilidad. (Probar una caja) 450 pesetas. Sogala, Rambla Flores, 14.

### Empleo y negocio

Empleado y asociado podrá Vd. serlo en un negocio de grandes beneficios donde asegurará indudablemente su porvenir. Yo mismo puedo administrarlo señora que caballero. Debe disponer de 30.000 pesetas efectivas. Personalmente informarse en las Antiguas Oficinas de A. Romero, 6 Plaza del Teatro, 6. - De 4 a 8.

### NEURASTENIA

### IMPOTENCIA

CURA PERFECTA en todas sus formas y edades con el único y acreditado tratamiento exclusivo del

### Dr. Gallego

18, Conde del Asalto, 18

Sra. joven, honrada, trabaja su casa, casaría con caballero respetable Calle Tallers 30, 1.º, señor Badia.

## Cédulas

ENTREGA RAPIDA  
Pasaportes  
Documentos  
Matrimoniales  
Asuntos militares  
Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 A.

### Se escriben copias a máquina

Rambja Flores, 52

### Chauffeurs

Enseñanza rápida y económica. doy lecciones día y noche. Práctico y mecánico. - Tantarantana, 2.

### Empleos y colocaciones

Necesito una buena medio oficiala sastresa. Puertaferriera, número 27.

Cajas de cartón. Se necesitan buenas oficiales. Consejo Ciento, 514, entre Claris y Paseo de Gracia.

Cajas de cartón. Faltan oficiales. Calle de Sa. vadors, número 16

Mecánicos. Vendo torno alemán a mitad de su precio. - Menéndez Pelayo, 14, (G.)

Encuadernadoras. Faltan aprendizas en los talleres de Don Juan Vidal. Caspe, 141 y Gerdeña, 200

Falta meritorio adelantado

Ofertas indicando edad, pretensiones y referencias a EL DILUVIO, número 673.

Aprendiz de modista, hace falta, ganango, que sepa coser a máquina. Darán razón en Consejo de Ciento, 91, 2.º, 8.º, casa Vilardebó.

Faltan lavandera y camareras - Hotel LA PAZ. - Calle de Piasteria, número 57.

Falta una media oficiala para la confección de Vestidos Calzar en blanco inútil presentarse sin práctica ni referencias. - R. Alta de San Pedro, número 48, principal.

Mecánicos. Vendo taladros y tornillos de banco de verdadera ganga. - Menéndez Pelayo, 14, (Gracia).

Falta mujer para forrar y hacer ojales. - Este, 13, 5.º, 2.º

Falta medio oficial carpintero. Calle Urgel, número 21, chafan.

Barberos. Colocaciones semanales, medio y sábados. Calle Salvá, 43.

### Zapateras

Falta buena maquinista y preparadora para calzado de lujo de señora. Pasaje San Antonio Abad, 8.

Barberos. Hay buenas colocaciones y ventas Pepet Tel. A-3199. Ronda San Pablo, 5. Bar

Falta aprendiz, quedándose a comer, ganando 5 pesetas. Calle Gerona, número 68, 4.º, 1.º

Faltan medio oficial y aprendiz fundidores. Casanova, 130.

### Aprendiz

Imprenta, se necesita. Canuda, 8.

Sastre de 48 años, se ofrece para cortador a medida o confección, sin pretensiones ninguna. Puente, número 51, 4.º, 1.º

Falta oficial montador Aragón, 401.

### Aprendiz

Engastador. Vertrallens, 1, 3.º

Barberos. Colocaciones a fuera y barberías en venta Pujol, San Pablo, 42.

Modista faltan medio oficiales adelantadas. Parlamento, 43, 1.º, 1.º

### Sastre

Falta un cortador que conozca la confección. San Pablo, 67, tienda.

Minervista medio oficial falta, imprenta Hofarull, Cervantes, 2.

Se necesita cabecista a máquina y soldador platino. - NACIONAL: Calle de Entenza, 117, por la mañana.

Fundidor cabezas sifón falta. - Pasaje de la Paz, 10, interior

Falta medio oficial carpinte. ro. - calle Urgel, número 21, chafan.

Zapateros falta semanal remiendos, y nuevo. Oro, 42, y Torrijos, 62. - Gracia.

Zapateros vendo dos máquinas una remiendos y otra cilíndrica verdadera ganga. - Calle del Oro, número 42 y Torrijos, 62. - Gracia.

### JOVEN

25 años desea ocupación por las tardes. Modestas pretensiones, inmejorables referencias. - Escribir Diluvio número 727.

Se desea relaciones con casas de confecciones para entregar trabajo. Dirigirse por escrito a EL Diluvio 731.

Medio oficial minervista se necesita. - Pasaje de la Paz, número 2.

Falta una aprendiz adelantada pantalonera. Calle Canteros, 52, Pueblo Seco.

Dependienta práctica en la venta de guantes alta, Iberis. Rda. S. Pedro, 20.

Necesito hombre trabajador, que disponga de 100 duros, El Diluvio, núm. 699

FALTAN medio maquinista zapateras. - Calle de Guadiana, 14, 1.º, 1.º. Sans.

Falta joven 14 años, meritorio ganando. - JUZGADO, Unión, número 15, 1.º; de 5 a 4.

Falta un aprendiz Urgel, 20, interior, carpintería.

### Hace falta electricista

competente en justa acciones para automóviles. P. Casadella. - Rambla de Cataluña, 1, 7.

### Chicas

faltan para trabajo fácil. - Riera Alta, 17, 1.º, 2.º, interior.

### Cajas Cartón

faltan oficiales que sepan hacer de farmacia y aprendizas. - República Argentina, 60.

Pantalonera y media oficiala faltan. - Ronda San Antonio, 61, principal 2.º

## VENTAS

Urge traspasar Café a prueba con sociedad recreativa, por 1.600 ds., alquiler 20. Tda. Comestibles 2 puertas, esquina por 500 ds. alq. 9. Tienda con gran jardín, etc., por 100 duros, es ganga.

Todo con vivienda. Muchas más sin anunciar Lean nuestras pizarras Nadie puede competir con GUAL - Cera, 51, esquina Ronda Sucursal: Rbla. Flores, 13 Teléfonos 699-A y 3615-1 No se cobra adelantada

Vendo por ausentarme caballo y carro grande ligero, no se admiten correedores razón: Campo Sagrado, 31, 2.º, 2.º horas de 12 a 3 tarde y de 7 a 9.

## Huevos, Gallinas, Pollos y Conejos

A todos los mayoristas y detallistas y al público en general, el dueño del gran almacén de la calle de Cervelló, letra B, ofrece huevos de Mallorca muy frescos, y que no han estado en cámaras, al precio de 70 pesetas el ciento (30 docenas) y al precio de 250 pesetas la docena a granel, además todo el que quiera proveerse de gallinas, pollos o conejos podrá hacerlo todos los martes, Jueves y sábados.

Horas de despacho, de siete a una y de tres a siete. Teléfono A 5434.

NOTA IMPORTANTE: Todo comprador que tenga duda de que los huevos no sean frescos podrá exigir se los miren a la luz.

Se venden dos carritos cuatro asientos. - Vila Vila, número 75.

TIENDA traspaso, alquiler módico. - Razón: A. G. Ginebra, número 14, 2.º, 2.º

Se ofrece queso legítimo de la Mancha, a 4 pesetas kilo, puesto en Barcelona. Por grandes cantidades se hará rebaja. - Razón: Guardia, 1, 3.º, 1.º

# Casa Martín

Representaciones y Comisiones  
Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2

## Alquileres

Alquilaré piso en sitio céntrico  
hasta 30 duros mes.

## Compras

Taberna o Colmado <sup>urgente</sup>  
Bar <sup>compr.</sup>  
en sitio céntrico,  
comprará.

Lechería <sup>se desea</sup>  
compr.

## Ventas

Taberna acreditada, alquiler  
100 ptas. por 6,000 ptas.  
Tda. Comestibles con piso  
por 4,500 p.  
Piso propio para huéspedes, bien  
situado. Precio 5,000 pesetas  
para cualquier comercio  
en S. Gervasio, p. 8000 ps.  
Tienda Si queréis comprar o vender rápi-  
damente, dirigirse a esta Casa.  
SERIEDAD Y RAPIDEZ.  
No se cobra nada por adelantado.

### SOLARES

a plazos, de 30 a 40 céntimos pal-  
mas, y una granja propia para va-  
queros. Razón: Calle Mas, 89, ta-  
berna, de 3 a 7, antes a Cal Man-  
cu, Torraza, Coll Blanch, tran-

## ESTANTERIAS NUEVAS

comestibles, de guerra y farmacia  
Calle de Arriba, número 142.

## Bicicleta, vendo.

Provenza, 310, port., junta a Claris

Traspaso zapatería céntrica con  
vivienda espléndida, alquiler  
60 ptas. Razón: Pelayo, 16, portería

## Traspaso gran

panadería con vivienda. - Casa  
nueva. R.: Gagos Boqueria, 3.

## VENDO BAR

de gran porvenir. -  
Magallanes, 59. De 3 a 5

## VENDO

trajes usados, buen uso, a precios  
baratísimos. San Pablo, 126, pri., 1.

## Traspaso local

con habitaciones propio para a-  
cción o industria. Campo, 27. (G)

## Bicicletas

Precio increíble. Aragón, 228.

## Gramofón

vendo por  
**100 pesetas**  
Regalo 10 piezas y una caja  
de agujas; verlo y oírlo es com-  
parlo. Talters, 16

## Ford

Carrocería SEDAN, ruedas metá-  
licas cambiables, perfecto estado de  
marcha, se vende en 2,500 pesetas.  
Razón: Calle Provenza n.º 117, bis.

¿Quiere vender algún establecimiento?  
En la Casa Martín encontrará  
comprador. Bajada Cervantes, 7 y  
Gigantes, 2.

Cizalla 120 cm. vendo en 700  
pesetas, todo hierro. -  
Provenza, 224, interior.

## URGE VENDER COCHE

Mercedes gran turismo. - R.  
Salmerón, 19, entresuelo, 1.

## Traspaso

tienda confecciones con vivienda,  
San Andrés. Razón: Claris, 101, tda.



y Grafeas  
**AFRECCIONES SIFILITICAS**  
VICIOS de la SANGRE  
Preparados por el primer Médico  
Preparados por  
**BESTIBY-DUNAMEL**, Farmacéutico  
DIPLOMADO DE LAS UNIVERSIDADES.



## MAQUINAS ALEMANAS

para hacer  
**MEDIAS Y CALCETINES**

Gustavo Weinhagen, Barcelona.-  
Napoles, núm. 107, junto calle Au-  
stias March, tranvía 30.

Moto siemana dos c. 4 HP que  
va. vendo a cualquier  
precio al primer postor. - Calle  
Pedro IV, 543, 2.º, 2.

## Vendo de derribo

puertas, ventanas, balcones, ta-  
blas, coberturas, encabelladas de 10  
metros y 20 metros, ladrillos refrac-  
tarios, losas de piedra, grandes cu-  
biertas, géneros para construir bar-  
racas. Todo bien barato por liqui-  
dación del almacén. - Rambla del  
Triunfo, número 70, Pueblo Nuevo.

Materiales y efectos de elec-  
tricidad, vendo en  
buenísimas condiciones, por au-  
sentarme. Razón: Calle Diputación  
número 204, portería.

## VENDO

burro joven y grande, con carri-  
tarios y guarniciones. Diríjase  
por escrito o verbalmente a don  
Manuel García en el PASO NA-  
CIONAL, número 51. «Puda Petis»,  
Barcelona.

## Taberna y casa de comidas S. Martín

Local espléndido, cabida 80  
personas buena habitación  
desechada, poco alquiler  
barato, rodeada de fabricas.  
Razón: en la casa MARTIN,  
Bajada Cervantes, 7 y calle  
Gigantes, número 2

Almacén en buenas condi-  
ciones se traspasa situa-  
do frente plaza mercado con  
instalación eléctrica agua.

Vendo mercadería acreditada poco  
alg. H.: Poniente, 22, 2.º, 4.

Vendo lechería 2 puertas p. alg.  
barata. - Urgel, 107, 2.º, 4.

## TABERNEROS

### OJO

#### TRASPASO

Bar con piano, 15,000 pesetas  
Bar céntrico, 11,000 pesetas.  
Bar sin comidas, 3,000 pesetas  
Bar a prueba, 40,000 pesetas.  
Taberna 2 puertas, 8,000 pesetas  
V.: Mendizábal, 4. Kiosco refresco

#### En sitio céntrico

despacho se traspasa, con muebles  
americanos, máquina de escribir,  
prensa, etc. Razón: Cortes, 681, ba-  
jos, de 4 a 6.

#### Piano NUEVO

CRUZADO, MARCO HIERRO  
COLOZ NOGAL

Tres pedales Por 1,650 Ptas.

CLOT, 93 - Teléfono 615  
S. M.

#### 2 Casas

o terreno Ptas. 13,500  
una casa con terreno, pesetas 15,000  
una casa con terreno, pesetas 15,000  
en San Martín. - Bar en el mejor  
sitio de Baris con 10 hab. alg. 35 ds.  
R. C. del Clot, 70, 1.º de 3 a 5 S. M.

Traspaso zapatería gran punto. San  
Gervasio, Poniente, 22, 2.º 4

Vendo Bar acreditado y céntrico  
Calle Poniente, 22, 2.º, 4.º.

## COCHES

### BUENA OCAION

vendo motor y berlina en perfecto  
estado a precio económico. Razón:  
Paseo Adrians, 1 bis.

Se vende jaca siete palmas, cua-  
tro años y guarniciones color  
avelana. Vía VUA, 73.

## Establecimientos-tiendas

disponibles de todos precios

## Borrell, 47, pral. Creixell

Gradería acreditada se vda. bta.  
Taberna afueras por 200 ds. ganga.  
Café bar por retirarse urge.  
Piso muy céntrico c. mueb. 500 ds.  
Mesa de leche vda. 50 l. día por 80 d.  
Mesa mercado frutas y verduras.  
Huerto y merendero en Montjuich  
tienda comest. y vinos por 200 ds.  
Alpargatería acreditada 600 ds.  
Cartería por 500 duros.  
Tda. por cualquier neg. 200 duros.  
Chocolatería paso merc. pre. rega.  
Botega bien situado precio ganga.  
Todos con viv. y otros sin anunciar  
Borrell, 47, pral. de 10 a 1 y de 3 a 8.

## COMPRAS

### ¿Quiere comprar alguna taberna?

Diríjase a la Casa Martín, Bajada  
Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

## ALQUILERES

### ¿Quiere algún piso?

acuda a la casa Martín, Serie,  
y rap. Gigantes, 2. Cervantes, 7

## Cuadra con fuerza

para alquilar, local planta baja,  
céntrico y espacioso. Riera, 35.

## TENGO HABITACIONES

muy bonitas a todo estar, comida  
y ropa limpia, 7 duros semana. -  
También comer o cenar 3 platos  
cada comida, pan, vino y postres 2  
pesetas. Probarlo y quedará con-  
tentos. Borrell, 44, 2.º, 2.

## Grandes locales

con fuerza eléctrica para alquilar  
en calle Tapias, número 10.

## Magatzem per a Hogar

300 pesetas mensuales, conté, ade-  
más, quatre cups. Wad-itas, 107.

Traspaso piso. Alquiler 21 pts. mes.  
Puede verse de 1 a 2 y de  
6 a 8. - Razón: Urgel, 108, 8.º, 5.º.

Habitación para dormir, dos am-  
plios. Herra Alta, 43, 2.º, 1.º.

Se alquila la entrada de la calle  
de Cruz de los Canteros, n.º 54  
Pueblo Seco.

Dos habitaciones y un del-  
pacho con o sin pen-  
sión cerca del Paseo de Gracia.  
Razón: Paseo de Gracia, 53, estar de

Habitación Se alquila, solo dormir  
a caballero. R. 8 a 9 no-  
che. - San Pablo, 130, 1.º, 5.º

Local para alquilar. Calle Font  
rodona, 81.

Cedo habitaciones

fuajosamente amuebladas. - Razón:  
Santald, 89, torr. San Gervasio, 1

## HUESPEDES

PENSION ECONOMICA

Abonos semanales a 17 pesetas.  
Toda pensión ..... 22

Olmo, 5. - Bar S. Garrido.

Casa particular admite hués-  
pedes. Rech Conda, 11,  
ent. final Baja S. Pedro A. Triunfo

## Pensión

Desayunos, Comida, Casa, ropa  
comprendida, 100 ps. mes. Selectas  
comidas a 2 ps. N. San Francisco, 1

Se desean caballeros

a todo estar. Carretas, 75, 2.º, 1.º

Se desean dos jóvenes a  
todo estar. San  
Vicente, 30, 2.º, 2.º

Vda. desea huésped o casa habit. Indé  
R.: Talters, 30, 1.º St. Bada.

## Se desean huéspedes

a todo estar, pensión económica. -  
Paseo Bernardino, 2, 3.º, 1.º.

Madre e hija desean único hués-  
ped. Virreina, quiosco 6

## Casa familiar a todo estar

maná. Lindó, 6, 2.º, 1.º

Casa particular admite 6 a 2 hués-  
pedes a todo estar, en fami-  
lia. Ronda San Antonio, 1, 2.º

## PÉRDIDAS

Extraviado el resguardo n.º

marzo 83, 01 con las  
iniciales A. A. contra la Caja de  
Ahorros y Monte de Piedad de Bar-  
celona se expedirá duplicado de no  
recibirse dentro de 15 días en la  
Sucursal núm. 1 (Padre) Calle del  
Hospital número 149 a 155

Perro color tostado colé  
con abundante  
pelo, se ha perdido, atiende por  
Tedy, se gratificará su devolu-  
ción en la Imprenta Tasso. - Calle  
Arco del Teatro, 21 y 23.

Maquinista Falta para  
coser tiran-  
tes y Hras piel. - Rosellón, 278, 4.º, 2.º  
De 2 a 4 y de 7 a 9.

## SIRVIENTES

Chica joven para los quehaceres  
de la casa, a todo estar  
falta. Polayo, 88, 2.º

Deseo rouchacha casa para  
familia y otra para se-  
ñor solo. - Calle de Sana, 20, 2.º, 2.  
Sana.

# SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

## MADRID Y PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### El jefe del Gobierno

Madrid, 2.

Quando los periodistas acudieron esta tarde a la Presidencia el marqués de Albuernas los recibió sonriente:

—Hoy si hay noticias; por lo menos, lo he visto en los periódicos— dijo.

—¿Se referirá usted a la ampliación del Consejo?

—Sí— contestó el presidente—, Desde luego, puedo negar rotundamente ese supuesto viaje rápido a Santander que me atribuye un periódico. Lo tratado en el Consejo de ayer no ha sido más que la primera parte del problema económico, que ha de tener una continuación el sábado o el lunes, pues hemos de continuar examinando las cuestiones de Hacienda que tienen una relación extraordinaria con el problema de Marruecos. Por tanto, cuando hayan sido repartidos entre los ministros todos los documentos enviados por el alto comisario y cada un de ellos los haya estudiado, trataremos y discutiremos los extremos que en él mismo se abordan y cuya resolución ha de influir poderosamente en la cuestión económica. Esto, como se sabe, no puede darse por terminado sin el estudio de aquella importante facia que se refiere a Marruecos.

Acercó de los comentarios— siguió diciendo— que se han hecho del Consejo de ayer, tengo que decir que se han abultado mucho las cosas, exagerando las proporciones, pues anoche no pasó ni más ni menos que lo que ha pasado en todos los Consejos a que he asistido en diversas épocas, o sea el natural forcejeo entre el ministro de Hacienda, al que por eso llamé ayer Irano, que quiere limitar los gastos a todo trance, y los demás ministros, que anhelan llevar sus proyectos y sus iniciativas personales a la práctica. Para eso precisamente son los Consejos: para discutir, como ayer, en términos de gran cordialidad y deseo de buscar soluciones de concordia, en cuya atención, porrazón de mi cargo y de mi carácter, soy el que más se esfuerza, abrigando la confianza de que en definitiva y cuando, examinados los asuntos en todos sus aspectos, pues ahora apenas se ha hecho, todos nos inspiraremos en el bien del país y haremos los mutuos sacrificios indispensables para servirle.

Añadió el presidente que no había noticias especiales y que la familia real continuaba en Santander sin novedad.

Por la valija que se ha establecido ya serán enviados mañana a la firma del rey varios decretos de diferentes departamentos.

### ALZA EN LA RECAUDACION

Madrid, 2.

El subsecretario de Hacienda ha facilitado hoy la siguiente cifra, comunicando el resultado de la recaudación por todos conceptos en el mes de Julio último, que asciende a 179.009.747 pesetas, que suponen un aumento en el total de la recaudación en igual mes del año anterior de pesetas 12.156.775.

Este aumento hubiese sido de 20.319.715 pesetas si no se hubiese tenido que compensar la baja de 7.162.911 pesetas que hemos tenido en la recaudación de los valores a cargo de la Dirección general de Aduanas durante dicho mes de Julio. Pero, en fin, a pesar de esa baja, hemos obtenido, como se ve, un exceso de recaudación sobre igual mes del año anterior, que pasa de los trece millones de pesetas.

Si comparamos el aumento de recaudación en los cuatro meses transcurridos en el ejercicio corriente sobre igual tiempo del año anterior, dicho aumento asciende a pesetas 33.453.806, como diferencia exacta de la recaudación entre uno y otro período de los respectivos presupuestos.

### El Congreso ferroviario

Madrid, 2.

Han terminado las tareas del Congreso ferroviario.

En la última sesión se dió lectura a una carta del ministro de la Gobernación diciendo que la apertura del domicilio social de La Velocidad corresponde al gobernador y se acordó, en su vista, dirigirse al gobernador pidiendo la apertura.

Se acordó por unanimidad que fuese Madrid la residencia de la Comisión ejecutiva que ha quedado constituida en la forma siguiente: Trifón Gómez, secretario general, reelegido por unanimidad; Fernando Martínez, secretario contador; Francisco Carmona, tesorero; y Manuel Jiménez y Casimiro Vilan, vocales.

Entre otras fueron aprobadas por unanimidad las siguientes proposiciones urgentes:

Solicitar del Gobierno una amplia amnistía para los presos por delitos políticos y sociales;

Protestar contra la ley de tenencia de armas cortas;

Protestar contra la Empresa de las minas de Santa Bárbara (Asturias) por la catástrofe ocurrida en ellas;

Solicitar del Gobierno la urgente aprobación del Código minero;

Protestar contra la guerra de Marruecos y solicitar la repatriación de las tropas.

Pelear a la minoría socialista parlamentaria, por su excelente labor en pro de la clase trabajadora.

### LA ACTITUD DE VILLANUEVA

Madrid, 2.

Al tratar los desertores de forzar el servicio de vigilancia, fueron sorprendidos por los centinelas y al repeler la agresión resultaron muerto el sargento Dueñas y cinco individuos. Los restantes, presos.

El subsecretario de Hacienda, hablando hoy con los periodistas, ha manifestado que, autorizado por el ministro, podía decir que el señor Villanueva, en el Consejo celebrado ayer no había mantenido ninguna

discusión desusada, como la califica un periódico matutino.

La actitud del ministro de Hacienda es la misma que emplearon los señores Gamacho, Villaverde y Echeagaray, en ocasiones mucho más graves que la presente.

No se niega al señor Villanueva al pago de las atenciones previstas en los presupuestos y conceladas de las Cortes. Lo que exige es que todos los departamentos cumplan los artículos de la ley de presupuestos y otros especiales que mandan reducir los gastos conformes las circunstancias exigen, para no sólo compensar los aumentos inevitables, sino amoldar las cargas a las posibilidades económicas de la nación, cuyos contribuyentes sufren resignados el enorme peso de la tributación.

En definitiva; lo que hace es inspirar sus actos en hechos que son el único y verdadero fundamento del crédito público, que tanto tendrá que utilizar en brevísimo plazo el Tesoro.

### FALLECIMIENTO

Madrid, 2.

En Onteniente ha fallecido don Cristóbal Mataix, que hasta hace poco fué administrador del periódico "El Mundo", cargo que tuvo que abandonar a causa de su quebrantada salud.

Su hermano don Santiago fué fundador y primer director del citado periódico.

### VERANEO INTERRUPTO

Madrid, 2.

Se encontrará en Madrid el ex ministro don Juan de la Cierva, que se hallaba veraneando en su finca de Murcia.

La causa del viaje del señor La Cierva es la enfermedad de su hija política la señora de La Cierva (don Ricardo).

### El empresario Fraga encarcelado

Madrid, 2.

En virtud de una denuncia presentada por don Olegario Riera y don Gonzalo Rivas, fué decretado el procesamiento y prisión de Isaac Fraga, conocido empresario que dió lugar a un ruidoso pleito entre empresarios y actores.

Se acusa al señor Fraga de haber estado a los denunciados la suma de un millón 800 mil pesetas.

En el día de ayer se presentó espontáneamente en la secretaría del señor Mollner el procesado Fraga con objeto de dar las señas de su domicilio para ulteriores notificaciones.

En el acto le fué notificado el auto por el que se le decretaba su procesamiento y prisión sin fianza, señalándole la cantidad de tres millones de pesetas para hacer efectivas en su caso las responsabilidades civiles que se deriven de la causa.

El señor Fraga ingresó anoche en la cárcel.

## La "Gaceta"

Madrid, 2.  
La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

Real decreto del ministerio de Estado autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre ratificación del convenio adoptado en la tercera sesión de la Conferencia general del Trabajo reunida en Ginebra el 25 de Octubre de 1921, concerniente al descanso semanal en los establecimientos industriales.

Real orden de Marina disponiendo se celebre un concurso con el carácter de selección al objeto de poder dotar a los proyectiles de alto explosivo usados en la marina de una espoleta económica.

Real orden de Instrucción pública declarando desierto el concurso para la provisión de la plaza de profesor auxiliar del octavo grupo de la Escuela Industrial de Tardasa y que se anuncie nuevamente dicha plaza en turno de oposición libre.

## Movimiento bursátil

Madrid, 2.  
La Bolsa sigue igual, sin negocio. El Interior 4 por 100 al contado baja 30 céntimos en partida y cierra a 71'10. Tesoros y Cédulas, sostenidos.

Los valores industriales se muestran bien dispuestos y de los bancarios el Banco de España sube dos enteros a 588.

Los francos bajan un cuartillo; las libras suben 23 céntimos; las liras, 20, y los dólares, seis y medio.

Los marcos están alrededor de ocho pesetas el millón.

### CONCURSO DE TIRO

Madrid, 2.  
El día 10 de septiembre dará principio en el Polígono Militar de Carabanchel un concurso de tiro en que tomarán parte capitán de artillería, caballería e infantería que ocupen los primeros puestos de su respectiva escala y que deberán concurrir a estos concursos para adquirir la aptitud necesaria para el ascenso.

### LA LIBERTAD CONDICIONAL

Madrid, 2.  
En el ministerio de Gracia y Justicia se ha reunido la Comisión asesora de Libertad condicional, bajo la presidencia del subsecretario de dicho departamento.

Después de estudiar las 508 propuestas de libertad condicional, se han concedido los beneficios de la ley de libertad condicional a 399 de los propuestos, de la jurisdicción ordinaria; se han enegado a 27 y se han rechazado por mal propuestas 32.

En la jurisdicción de Guerra se han concedido 35 y se han rechazado por mal propuestas 3.

En la jurisdicción de Marina se han concedido 10 y se han rechazado por mal propuestas 2.

En total, 444 concesiones de libertad condicional y denegadas o rechazadas 64.

El señor Arpeitia, después de presidir la Junta, se mostraba muy satisfecho por el amplio criterio de benevolencia adoptado por la Comisión asesora.

### LA BUENA CONDUCTA

Madrid, 2.  
Se ha resultado que los individuos que solicitan destinos civiles no necesitan presentar certificado de buena conducta, y que las autoridades sean las encargadas de reclamar dichos antecedentes.

## El conflicto bancario

### CARNETS DEVUELTOS

Madrid, 2.  
Todos los apoderados de Bancos que tienen central en Madrid han devuelto sus carnets al Sindicato de Banca y Bolsa por no estar conformes con la política que éste sigue.

### UNA REUNION

Han vuelto a reunirse en la Asociación de la Banca los representantes de algunos Bancos de personal sindicado, con los elementos directivos de los empleados.

Se han examinado diversos aspectos del problema actual, sin llegarse a tomar acuerdos.

La entrevista no ha debido satisfacer a los banqueros, que buscaban sin duda la anulación de injusticias que se han observado desde que se firmaron las bases y que tendrían de desaparecer a juicio de ellos.

### HUELGA EN EL BANCO DEL RIO DE LA PLATA

Hoy se han declarado en huelga los empleados del Banco Español del Río de la Plata.

Para tratar de la personalidad de los ubjefes, celebraron una entrevista el presidente del Sindicato y la Gerencia del Banco Español del Río de la Plata.

Como no se logró llegar a un acuerdo, el presidente del Sindicato ordenó a los empleados que abandonasen el trabajo, orden que fué cumplimentada por todos.

Los empleados que han abandonado el trabajo en el Río de la Plata son 300.

Durante la mañana de hoy las operaciones más perentorias las realizaron los jefes y subjefes de sección, que no han abandonado sus puestos.

### EN EL SINDICATO

Durante la mañana fué extraordinaria la animación en el domicilio del Sindicato Libre profesional de Banca y Bolsa.

Los individuos de la directiva se hallaban atareadísimos, multiplicándose para atender todos los asuntos y efectuar el abono de haberes al personal huelguista.

La nómina del personal del Banco Español de Crédito pagada íntegra en la mañana de hoy por el Sindicato, asciende a 37.350'31 pesetas.

Mientras se pagaba a los huelguistas, estaba reunido el Comité, bajo la presidencia del señor Sales.

La reunión terminó después de la una y media.

El señor Sales dijo a los periodistas:

—Ya hemos llegado a donde no queríamos ir, a donde vamos contra nuestra voluntad. Se ha acordado el planteamiento de la huelga general.

—¿Desde mañana?

—Desde mañana, exactamente.

La huelga — añadió — no se limitará sólo a Madrid. Hoy mismo saldrán Comisiones para diferentes provincias, donde también se declarará la huelga.

El primer Comité de huelga, ya definitivamente constituido, es el siguiente: Pedro María Ochoa, Angel Montuñi, René Lastrade, Vicente Ruiz Velasco, Alberto Rodillo y Jaime Francés.

Además de éste hay constituidos otros Comités que irán sustituyéndose de modo automático en caso necesario.

## LA HUELGA GENERAL DE BANCA Y BOLSA

El presidente del Sindicato de empleados de Banca y Bolsa ha hecho las siguientes manifestaciones:

Hemos agotado todos los medios para evitar llegase un instante en que fuese absolutamente necesario declarar la huelga general.

El Sindicato, triste es decirlo, no ha encontrado ni en el Gobierno, ni en el público un poder moderador que fallase en principio, el pelito que tenemos planteado con los banqueros.

Como que por encima de todas las conveniencias está la conveniencia de la colectividad, hemos acordado la huelga con gran pesar de nuestras almas.

La huelga general de Banca y Bolsa es acaso uno de los golpes más formidables que reciba la economía nacional.

Se ha hablado mucho de las armas de lucha adoptadas por el Sindicato de Banca y Bolsa y se proclamó que el boicot es ilegal y que por haberlo empujado algunos banqueros tuvieron necesidad de solidarizarse con el Banco Español de Crédito.

Lo extraño es que no se haya hablado de la legalidad del boicot hasta ahora, en que lo han declarado los obreros.

Se han olvidado, sin duda, de que la Federación Patronal de Cataluña empleó esta arma en contra de los patronos que no querían transigir con las pretensiones de la Federación.

En fin, como hemos declarado que el boicot es ilegal, el Sindicato no quiere seguir utilizando por más tiempo esta arma y acuerda ir a la huelga general.

Conveniría ahora que el Gobierno recuerde que durante el lock-out declarado en Barcelona, por la Federación Patronal, no solamente no metió en la cárcel a los directores, sino que montó un excelente servicio de vigilancia para cuidar de las preciosas vidas de todos los miembros del Consejo de la Federación.

Como españoles pedimos al Gobierno que observe hoy con nosotros, los dirigentes del Sindicato, la misma norma de conducta.

### UN MANIFIESTO

Se ha redactado por el Sindicato Libre Profesional de empleados de Banca y Bolsa el siguiente manifiesto, que será profusamente repartido en Madrid y provincias.

Los conflictos sociales en España. La opinión se queja amargamente de la violencia en que va envuelta la lucha social en España. La opinión española ve con asombro que la máxima violencia se desarrolla en Barcelona, pero que conforme el tiempo pasa, esta violencia social trasciende a otras ciudades de la Península, singularmente a Madrid.

No hemos de hacer historia de lo que ocurre en Barcelona, pero como que para muestra basta un botón, vamos a hacer un poco de historia de lo que viene ocurriendo en Madrid, pues solamente así sabremos el cómo y el por qué de lo que sucede en muchas ciudades en toda España.

España se está sumiendo lenta y tristemente en la anarquía a causa de no existir poder moderador que administre justicia entre las dos partes contendientes, la del capital y la del trabajo.

Surgió en Madrid el Sindicato Libre de Banca y Bolsa y era evidente que debía amparar un derecho largamente escarceado.

Se consiguió la firma de unas bases: el Sindicato, entonces, carecía de espíritu de resistencia y si lo tenía no existía más que en potencia, pero a poco de ser firmadas las bases, un hombre caracterizado como máximo plutócrata, deliberadamente dió la ba-

halla al Sindicato, teniendo para ello que burlar la justicia.

El Sindicato respondió con el boicot, esperando que un conflicto que amenazaba extenderse a todos los Bancos, promoviese una reacción justiciera contra el único responsable, ese máximo plutócrata de que hemos hablado.

Lejos de esto, determinados banqueros, a quienes el conflicto no les perjudicaba tanto, solidarizaron su acción con la del máximo plutócrata.

En vista de que el conflicto se generalizaba y ante los resultados que podría éste traer para la economía nacional, dulcificamos el boicot para aquellos Bancos que eran amigos por el cumplimiento de las bases, pero que en realidad si no se movían contra nosotros, era porque resultaban los más afectados por la sindicación del personal.

Se ha probado que esto era así porque a fin de mes, confiando en que nuestra pasividad era signo de debilidad, trataron, nada menos, que de denunciar las bases, es decir, dejar de reconocer al Sindicato y pagar a su personal con arreglo a lo firmado legalmente.

Ante este estado de cosas, el Sindicato pide y reclama del ministro del Trabajo un justo arbitraje.

Los dos enemigos, el capital y el trabajo, están frente a frente.

Una huelga general bancaria pudiera abocar a un pánico financiero. ¿Debe o no debe intervenir el Gobierno ante un conflicto de esta naturaleza?

Pues bien, en la reunión sostenida por una Comisión del Sindicato con otra de los Bancos, que aunque a regañadientes han cumplido las bases, propuso que conjuntamente y con toda urgencia se debía pedir al Gobierno un arbitraje justo que aplasase el conflicto general.

Los banqueros manifestaron que no tenían fe alguna en la intervención del Estado. Esto nos dio a entender que, o la anarquía existía entre las clases dirigentes, o había una premeditación entre los banqueros sin distinción de clases y el Gobierno.

Siendo inútiles todos nuestros deseos de arbitraje y siendo inútil en este país la intervención de un poder moderador que haga de juez imparcial en la lucha entablada entre el capital y el trabajo, no queda más que un principio de anarquía. Este principio de anarquía vendrá y no por causa del elemento trabajo, que no ha hecho más que defender su derecho legítimo de asociación, el derecho más grande de la Edad Moderna, aquel derecho que está preparando el nacimiento de una sociedad nueva.

Se nos ha soñado en cara el que hayamos establecido un boicot legal; pero nosotros no hemos hecho más que seguir el ejemplo de la Federación Patronal de Cataluña, la cual boicoteó a los patronos que no querían seguir una lucha a muerte con el elemento obrero.

Estamos dispuestos a que se nos apliquen las sanciones oportunas, siempre que por su parte sea aplicada la misma pena a la Federación Patronal Catalana.

No nos extraña la actitud del Gobierno, toda vez que la mayoría de los que lo componen tienen parte en los Consejos de Administración de los Bancos, con quienes sostenemos esta batalla. Lo que sería extraño es que no fuera así.

Todo el mundo sabe en qué Consejos de Administración tienen intervención los políticos que nos gobiernan, los cuales, por este solo hecho, no pueden ser jueces imparciales en este pleito que se trata de resolver en beneficio de determinada clase de ciudadanos, en perjuicio de la nación, explotada a un nuevo Anual financiero.

Nos ponemos, pues, a disposición de la nación, que no debe permitir que aun se vanaglorien ciertos responsables de rehuir responsabilidades por el Gobierno de este pueblo cuya clase media se está agrupando para no permitir que las cosas continúen como hasta aquí."

**LA CONDICION DE EXTRANJEROS**

En el Banco Alemán Transatlántico, 40 empleados alemanes han escrito una carta al Sindicato devolviendo los carnets y dándose de baja del Sindicato, por entender que no tienen, como los españoles, en caso de huelga general, garantizado su derecho de ciudadanía.

**EQUIPO INGLES**

Esta mañana llegó a Madrid el primer equipo de los empleados que envía la Central de Londres al Westminster-Bank.

Un representante de los funcionarios de este Banco se avisó hoy con la Dirección, la cual manifestó que el reintegro de aquel personal, excepto los 21 declarados cesantes definitivamente, se tiene que efectuar sin condiciones, acatando la autoridad de la Dirección para todos los asuntos del establecimiento.

Insistió en afirmar que si la cuestión no se resuelve pronto, procederá a liquidar sus negocios españoles.

**UNOS MIL HUELGUISTAS**

En Bolsa se decía hoy que asistenden a cerca de mil los empleados de Banca de Madrid que están en huelga.

Estos empleados pertenecen al Río de la Plata, Westminster-Bank, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Español de Crédito, Lazard y López Quesada.

**ABONO DE HABERES**

Esta mañana, en el local del Sindicato, se abonaron los haberes a los empleados huelguistas.

Sólo se les abonó el 50 por 100 del que percibían estando en activo, y además se les descuentan dos días de haber.

**PECUNISMO**

Las impresiones de último hora son pesimistas.

Según se afirma, la huelga general sólo será en Valencia, Madrid, Sevilla, Zaragoza y quizás en Bilbao, no creyéndose llegue a Barcelona, por ser de donde se esperan recibir fondos para el Sindicato.

También se dice que probablemente la huelga general no se declarará hasta el lunes próximo, pero como se teme que surja cualquier incidente, a última hora de la tarde de hoy se han tomado por la Dirección general de orden público todas las medidas de previsión necesarias.

**UN AVISO**

En la Sucursal que el Río de la Plata tiene establecida en la calle de Toledo apareció el siguiente aviso:

"Por haberse declarado en huelga el personal, las operaciones se efectuarán en nuestra casa central, calle de Alcalá."

**NOTA OFICIOSA**

El Sindicato de Banca y Bolsa ha hecho pública la siguiente nota oficial:

"En vista del resultado negativo de la entrevista entre el Comité del Sindicato y los banqueros para buscar una solución al conflicto, encargando al Gobierno de una gestión para este resultado, y siendo esta una prueba de que el Sindicato no puede esperar justicia, ni aun de aquellos que se

llaman sus amigos, ha notificado hoy a los banqueros que se verá en la necesidad de ir a la huelga general no sólo en Madrid, sino en toda España.

Al efecto, ha quedado ya nombrado el Comité de huelga, encargado de dirigir este movimiento, que tendrá singular importancia por los perjuicios que irrogará a la economía en general."

**UNA ACLARACION**

El director del Banco Hispano Americano, ha hecho constar que no es cierto que él haya dejado dos días de haber para los huelguistas de otros establecimientos de crédito, como se ha hecho público en un diario de la mañana, al que parece que dicho director ha enviado una carta aclaratoria.

**LOS PATRONOS**

Una personalidad de la Banca ha hecho las siguientes manifestaciones:

Nosotros hemos llegado a todo lo que decrecimiento se puede llegar y aun a concesiones que no debimos haber examinado. Para que nadie pudiera calificarnos de egoístas no rogásemos la escala de sueldos, que es absurda y así lo reconocen no pocos empleados. Sólo con que se sepa que en un Banco de los de más prestigio de Madrid lo supone esta modificación un aumento anual de ocho millones de pesetas en toda España, ya se ha dicho bastante. Pero, en fin, esa es cuestión que no nos preocupa por ahora. Lo que nos interesa, aunque no nos perjudica, es que a esta lucha se le haya dado un carácter de encono que no podamos presuntir, porque siempre ha reinado la mejor armonía entre los Bancos y sus funcionarios.

El público deposita en confianza en nosotros y nosotros en nuestro personal.

Tan pronto como se quiebra uno de los eslabones se está a merced de eventualidades que en esta clase de negocios son inadmisibles.

Nos parece que ante el país hemos dado una sensación de seriedad extraordinaria, dejando que los acontecimientos se deslicen como han querido los directores del movimiento. Ahora que, llegado el instante de peligro, sabemos cumplir con nuestros deberes.

La campaña de difamación que se está haciendo y que seguramente no sale de labios de nuestros empleados porque sería perjudicarse ellos mismos, no creemos que nos perjudique, pues al público lo que le importa es que en los Bancos se les atiende, y eso se está haciendo hasta este instante. Claro que hemos tenido que preveniros contra los resultados de cualquiera de las maniobras que se están poniendo en práctica y nos ha sido indispensable restringir operaciones nuevas para disponer de todo el efectivo necesario aun en el caso de la mayor alarma.

Evidentemente va en perjuicio del público esta determinación porque los muchos millones que hoy se encuentran recaudados en las cajas de los Bancos hasta hace muy pocos días estaban en circulación, beneficiando a la industria y al comercio.

Pero eso no es culpa nuestra. Bien sabe Dios con cuánto dolor tenemos que negar a los clientes, respetables y queridos, operaciones que siempre hemos facilitado porque son sencillas. No es que nos dejara de merecer confianza y crédito lo mismo que antes, sino que la previsión nos aconseja estar ferrados de millones tanto como represente nuestro crédito para que por ninguna incidencia el público pueda sentir desconfianza.

En cuanto a los empleados, no hemos ejercido sobre ellos ninguna clase de presión.

Muchos espontáneamente nos han testimoniado su adhesión. Sea cual fuera el curso de los acontecimientos y los hemos agradecido y no lo olvidaremos. Ahora bien, si se adoptan las actitudes injustificadas que se anuncian, a los empleados que abandonen el trabajo tendremos que considerarlos despedidos, pues que nosotros no les hemos forzado a actitudes de ningún género.

Por lo que se refiere a la actuación del Gobierno, no queremos hablar. Este es un país donde cada día se pierde un poco del principio de autoridad que tienen que sustituir con sus iniciativas los ciudadanos.

Desearíamos que los periódicos dieran al país la sensación de que en los Bancos estamos tranquilos y que si surgen entorpecimiento por cualquier actitud molesta, serán transitorios, sin que afecten a la solidez de la situación bancaria.

Queremos la paz y armonía con nuestros empleados; lo que no queremos es que se invierta el orden natural de las cosas.

**EL BANCO CENTRAL**

Se había dicho esta mañana que los empleados del Banco Central habían abandonado sus puestos secundando a los del Río de la Plata.

No es exacto.

A la una de la tarde se estaban haciendo las operaciones con regularidad en todos los departamentos.

El director del establecimiento, don César Jiménez, ha manifestado a los periodistas que había tranquilidad completa.

**SOLICITUDES**

El Consejo de Administración del Banco Español del Río de la Plata, en vista de las recibidas ofertas que se le hacían, ha habilitado una ventanilla para recibir solicitudes de aspirantes que deseen prestarle sus servicios, siendo ya considerable el número de las presentadas.

Estas peticiones serán objeto de la atención del Consejo de Administración, ya que el Banco entiende que el abandono de los cargos significa de hecho una renuncia a seguir desempeñándolos.

Durante el día de hoy se ha insistido en que el Banco del Río de la Plata denunciará las bases establecidas entre los Bancos y el Sindicato de empleados, por entender que éste ha fallado a ellas, ya que al surgir la duda respecto a la categoría en que debían ser incluidos dos sujetos y el sueldo que habían de disfrutar como consecuencia, han declarado la huelga, sin recurrir al procedimiento de nombrar una Comisión mixta de representantes de la Dirección y del Sindicato.

**EL REGIMEN DEL TRABAJO**

Madrid, 2.

El Consejo superior de Protección a la Infancia ha felicitado a don Santiago Alba, ministro de Estado, por el reciente real decreto referente a la ratificación de los convenios internacionales sobre régimen del trabajo de las mujeres y los niños, en que se dispone que los menores de 14 años no podrán ser empleados en las empresas agrícolas, públicas o particulares, fuera de las horas fijadas para la enseñanza escolar, a excepción de aquellas que tengan carácter familiar o escuelas profesionales y se hallen sometidas a la vigilancia de la autoridad.

**VISITA DE DESPEDIDA**

Madrid, 2.

Esta mañana ha estado en el ministerio de la Guerra el capitán general de Cataluña, marqués de Estell, despidiéndose del general Aguirre, por marchar en el expreso de hoy a Barcelona.

**La espoleta económica**

Madrid, 2.

Por real orden del ministerio de Marina, que publica la "Gaceta" de hoy, se abre un concurso con el carácter de selección, al objeto de poder dotar a los proyectiles de alta explosión usados por la Marina de una espoleta económica que puede ser utilizada en los diversos calibres, con arreglo a las siguientes bases:

- 1.º Los modelos que se presenten podrán ser nacionales o extranjeros.
- 2.º Podrán utilizarse indistintamente en los diferentes calibres usuales.
- 3.º Funcionarán debidamente al ser disparadas con un minimum de presión de mil kilogramos centímetro cúbico y con un cinco por ciento de super-presión en el disparo.
- 4.º Serán preferidas, en igualdad de condiciones, las que acusen mayor tanto por ciento en el peso de carga explosiva.
- 5.º Deberán presentar un dispositivo que señale claramente que por transporte, descuido u otra causa se haya producido la inflamación, con el fin de impedir pueda ser colocada una espoleta inactiva.
- 6.º Llevarán suficientes seguros para impedir su disparo en las manipulaciones y transporte.
- 7.º No quedarán armadas, sino después de abandonar la pieza y se procurará que no hagan explosión ni dejen de activar al atravesar una plancha de poco espesor colocada a dos metros de la boca.
- 8.º Se provocará la explosión del detonador estando la espoleta sin armar, para comprobar si hay o no explosión del multiplicador y deducir si existe peligro en su manejo, cuando espontánea o casualmente ocurra el hecho que se provoca.
- 9.º Los inventores o constructores que presenten modelos al concurso entregarán, sin gasto para el Estado, diez ejemplares de cada tipo que presenten para un ensayo preliminar eliminativo, sin perjuicio de que la Junta facultativa de artillería considere necesario efectuar pruebas definitivas para que adquiera la Marina al precio que se fije en propuesta, con el número de artificios conveniente para la experimentación.
- 10.º Serán inter-cambiables todas las piezas de los distintos tipos.
- 11.º Los constructores acompañarán con el modelo, planos de descripción sucinta de la pieza, funcionamiento y manera de armar y desarmar el aparato.
- 12.º Los concursantes, al presentar el modelo, expresarán su precio por unidad al que se comprometan a suministrar las espoletas que para la experimentación se precise adquirir.
- 13.º Una vez aceptada por la Marina el sistema cuya adquisición aconsejen las experiencias que se realicen, ésta convocará un concurso para la adquisición de las necesarias, con el derecho de patente si fuere extranjero el producto, para su fabricación en España, para lo cual el concursante señalará, al presentarse al concurso de selección, el número de espoletas con su precio, que la Marina estará obligada a adquirir para llegar a poseer el derecho de patente.
- 14.º El plazo para la presentación de proposiciones será de seis meses contados a partir de la fecha del concurso.
- 15.º Todas las proposiciones y aclaraciones que se precisen, serán dirigidas al capitán general del departamento de Cádiz, por depender de dicha autoridad la Junta facultativa de artillería de la Armada, que es la que ha de hacer el estudio y realizar las experiencias.

**Las casas baratas**

Madrid, 2.

Según personas conocedoras del proyecto que prepara el ministro del Trabajo sobre casas baratas, dicen que los aspectos principales de la obra son los siguientes:

El Estado concederá su ayuda preferente a la construcción de esta clase de viviendas.

Casas baratas se considerarán aquellas que se construyan de acuerdo con lo que dispone la ley de 10 de diciembre de 1921, modificada en este proyecto para dar mayores facilidades a los particulares, Cooperativas, colonos, etc., que quieran asogerse a sus beneficios.

Casa económica será toda aquella cuyo coste sea inferior a 50,000 pesetas, siempre que el beneficiario no perciba ingresos superiores a 15,000 pesetas y procedan en su mayor parte de salarios, sueldos o pensiones.

Casa popular será aquella que forme parte de barriadas construidas por Ayuntamientos con la ayuda del Estado, destinadas a vivienda o adquirida en propiedad por persona que reúna las condiciones del beneficiario de casas baratas y de los edificios destinados a pequeños talleres o industria.

La casa económica obtendrá del Estado los siguientes auxilios: Exención tributaria durante quince años; préstamo hipotecario del Estado del 50 por 100 del valor del terreno urbanizado y 60 por 100 del coste de la edificación, que habrá de amortizarse en un plazo de 25 años y devengará igual interés que el abonado por el Estado para obtener el dinero necesario.

La casa popular comprendida en barriadas construidas por los Ayuntamientos con arreglo al proyecto aprobado por el ministerio del Trabajo, será de dos clases, casa colectiva y casa familiar, predominando esta última.

El Estado concederá un préstamo, que podrá alcanzar a las dos terceras partes de su coste, mediante un interés del 3 por 100 anual. Este préstamo será aplicable a la urbanización de la zona en donde se haya de construir la barriada.

Las casas colectivas no podrán ser vendidas sino alquiladas en proporción al coste de la superficie de cada una de las habitaciones.

Las casas familiares pagarán en concepto de alquiler anual el 3 por 100 del coste total.

El precio de venta de estas últimas será el que resulte de multiplicar por 20 el alquiler anual.

Tendrá preferencia del Estado a la hora de conceder auxilios la barriada que pueda albergar mil o más familias, y gozará de estas ventajas la corporación que se comprometa a pagar los gastos que ocasionen los servicios de policía municipal de la barriada.

Se fija en el proyecto de ley de una manera clara, según nuestras noticias, los terrenos que puedan considerarse como solares, determinándose como líquido imponible de ellos el cinco por ciento del valor en renta.

Nunca podrá la cuota de los solares ser inferior a la de una tierra de labor de la mejor clase.

Los solares que no se adiquen transcurridos dos años de la publicación de la ley, están sujetos a un recargo de veinte por ciento sobre la cuota de la contribución territorial.

Este recargo será del diez por ciento para los solares situados en la zona de ensanche. Podrá solicitarse la expropiación de estos solares por cualquier persona que quiera edificar sobre ellos.

Si el propietario renunciara a hacerlo en el término de doce meses, se verificará la expropiación de acuerdo con la ley.

En el caso de que el propietario se de-

que a edificar se le concederá un año para construir las obras.

El adquirir de un solar que no verifique las obras dentro del plazo que señalare siendo imputables a él las causas del retraso, pagará el doble de la cuota contributiva.

Se concede un plazo de trece meses a partir de la publicación de la ley para que los propietarios revisen las edificaciones hechas a los efectos fiscales o las modifiquen de la manera que consideren más justa.

Se conocen las siguientes exenciones: Derechos reales y transmisión de bienes. Donativos y legados, etc., relacionados con la construcción o adquisición de las viviendas a que se refiere esta ley.

Impuesto de utilidades. Arbitrios locales. Impuesto de transporte de materiales de construcción, y Contribución territorial y sus recargos durante quince o veinte años, según los casos.

En relación con los transportes se solicitará de las Compañías ferroviarias una tarifa especial para los materiales de construcción, aplicando para confeccionarla la percepción mínima.

Se releva, además, del pago de todo género de impuestos y arbitrios a los particulares o Empresas dedicadas a los transportes urbanos de materiales de construcción.

### España en Africa

#### LAS FUERZAS INDIGENAS

Madrid, 2. En el ministerio de la Guerra han manifestado a medio día que, según comunicación enviada por el alto comisario, es totalmente inexacta la noticia referente a una supuesta sublevación de las fuerzas indígenas que guarnecían un bloque en la posición de Gomara, cerca de Tazza.

Agrega en su comunicado el señor Silveira que el día 24 último un cabo y dos soldados indígenas trataron de desertar con armas del bloque llamado El Magod, guardado por un sargento, un soldado europeo, un cabo y 17 soldados indígenas de regulares de Tetuán.

### Las responsabilidades

Madrid, 2. A las seis y media de la tarde se ha reunido la Comisión de responsabilidades para continuar su labor.

Una elevada personalidad de la concentración ha dicho que fué un error no haberse aceptado el voto particular del señor Alcalá Zamora, con lo cual se hubiera evitado que la labor de la Comisión de los 21 pueda concluir en un ridículo espantoso o en un formidable escándalo fronterizo con la revolución.

#### UNA NOTA.

A las 8'15 de la noche ha terminado la reunión de la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

Su presidente, señor Sagasta, facilitó la siguiente nota oficiosa:

La Comisión de responsabilidades se reunió para entender de las gestiones que realiza su presidente cerca de los ministros de Estado y de la Guerra para conseguir la pronta remisión de los documentos solicitados de dichos departamentos.

Luego se dió cuenta del informe redactado por el señor López Ferrer, como ampliación a su informe en respuesta al interrogatorio a que se le sometió.

Se dió cuenta también del siguiente telegrama expedido para el señor Sagasta desde Fuenterrabía por el general Berenguer:

"Recibida hoy carta citándome día 31 y depositada correo Madrid misma fecha. Apresúrome justificar mi más distinguida consideración."

Se acordó contestar con otro dejando al arbitrio del general Berenguer la fecha para que comparezca ante la Comisión.

También se dió cuenta de una carta del general Alfau fechada en Bagnères de Bigorre lamentando haber recibido allí con mucho retraso la notificación citándole, para haber correspondido debidamente.

La Comisión, para esperar los documentos pedidos a los centros oficiales, acordó reunirse el próximo martes a las seis de la tarde.

### De Marruecos

Madrid, 2.

#### Parte oficial de Guerra:

"El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, comunica a este ministerio lo siguiente:

En el Peñón de Vélez el enemigo hizo dos disparos de cañón y algunos de fusil, contestando la plaza a la agresión, sin que haya ocurrido novedad en el resto del territorio."

#### EXPLOSION DE UNA GRANADA

Madrid, 2.

En la fundición establecida en la calle de Fray Luis de León, número 9, al separar un montón de hierro explotó una granada de artillería, que estaba oculta, causando heridas graves al obrero Julio Monzón Cafierno, de 44 años, y leve a su compañero Santiago Fraguas, de 41.

El juez de guardia entiende en el asunto.

### De provincias

#### EL "CATALUNA"

Cádiz, 2.

Ha salido para Huelva, con objeto de asistir a las fiestas colombianas, el "Cataluña".

Lleva a su bordo al capitán general del departamento en representación del Gobierno.

#### MOVIMIENTO DE FUERZAS EN MELILLA

Málaga, 2

Viajeros procedentes de Melilla comunican que hace pocos días fué enviado al Gobierno un informe al que se atribuye gran importancia.

Otros participan que las personas procedentes de la citada población marroquí, dicen que en aquella zona se observa un gran movimiento de tropas y algunas unidades que habían llegado a Melilla para descansar, recibieron órdenes de marchar al campo.

La mehalla número 5 recién llegada a la Alcazab de Tetuán ha salido para Tafersit.

En la Comandancia general se reunieron con el comandante los caides Abd-el-Kader y Amurusin, y acordaron que dos numerosas harcas amigas vayan en la vanguardia de las fuerzas que han de emprender el combate.

#### LLAMADA URGENTE

Santander, 2

Han salido para Marruecos, llamados urgentemente, oficiales, clases y soldados que se hallaban aquí con licencia.

Dentro de pocos días marcharán 200 soldados del batallón de Valencia a cubrir bajas.

#### CONTRABANDO DE TABACO

Cádiz, 2.

En Cabo Rócha han apresado los carabineros seis fardos que contenían 24 latas de tabaco.

Se practican tres detenciones.

### MUNICIPIO ATROPELLADO

Tenerife, 2

Con motivo de haber sido suspendido en su cargo el alcalde y los concejales de San Sebastián de Gomera, el gobernador ha hecho los nombramientos interinos correspondientes.

Por noticias particulares de gente de aquella localidad se sabe que en virtud de orden judicial han sido encarcelados los concejales, suspendidos algunos funcionarios municipales y otras personas que han desempeñado cargos en el Municipio.

#### EL CURA DOMENECH

Sevilla, 2.

Una mujer llamada María Sierra se presentó, acompañada de un cura llamado Benigno Doménech, en un comercio de la calle del Marqués de Tablantes y pidió varios artículos que le fueron servidos en su domicilio, sin pago previo, porque la cliente iba en un magnífico automóvil.

A este pedido siguieron otros varios y ahora el comerciante ha denunciado a la mujer porque no puede cobrar su cuarto.

El cura Doménech es el mismo que en días pasados garantizó a unos individuos autores de varias estafas.

## EXTRANJERO

### La presidencia de Portugal

Lisboa, 2.

El partido democrata ha designado como candidato oficial para las próximas elecciones para la presidencia de la República al señor Teixeira Gómez.

Este acuerdo ha sido adoptado por cincuenta y un votos contra nueve.

#### EL GOBIERNO INGLÉS ANTE LAS REPARACIONES

Londres, 2.

Los diarios publican una información diciendo que la mayoría de los ministros han llegado ya a la conclusión de que carecería de utilidad práctica el continuar los cambios de notas con Francia acerca de la cuestión de las reparaciones.

Creer asimismo que sería conveniente dar publicidad a la última nota inglesa.

#### LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Washington, 2.

El departamento del Estado confirma la noticia de que ha entrado en tratos con Alemania por mediación del embajador alemán en Washington, al objeto de concluir un tratado comercial entre ambos países.

Para este tratado se tomaría en un principio como base la cláusula de "nación más favorecida".

#### SOVIETS LINCHADOS

Paris, 2.

Comunican de Varsovia a los periódicos de esta capital, que un grupo de campesinos del Volga lincharon a seis comisarios del Gobierno de los soviets que habían ido allí a requisar cereales.

#### INGLATERRA Y ALEMANIA

Londres, 2.

En los Circulos políticos se aseguraba ayer noche que el Gobierno inglés se decidirá a contestar directamente a Alemania, en vista de que el Gobierno alemán hizo ciertas proposiciones a base de las insinuaciones del ministro del Exterior, lord Curzon.

## Declaraciones de Curzon

Londres, 2.

El ministro de Negocios Extranjeros Lord Curzon ha hecho ante la Cámara de los Lores las siguientes declaraciones, que son idénticas a las que a la misma hora hacía en la Cámara de los Comunes el primer ministro, señor Baldwin.

El Gobierno británico opina que ni la contestación de Francia ni la de Bélgica ofrecen perspectiva alguna clara y precisa para el pronto arreglo de la situación del Ruhr o para la apertura de una discusión sobre las reparaciones.

En esas condiciones el Gobierno británico ha decidido publicar lo antes posible los documentos en que van expuestos su propio criterio y los esfuerzos que ha realizado; invita, pues, a los aliados a consentir en la publicación de esas notas y declaraciones, publicación que considera necesaria para explicar la situación en conjunto, y estima que ayudará en mucho para enterar debidamente y convencer al mundo de la imperiosa necesidad de una pronta acción común.

Hace observar que el valor económico de las garantías ofrecidas por el Reich ha de depender, entre otras cosas, de la estabilización del marco y del equilibrio del presupuesto de Alemania.

En cuanto a la carta con que acompañaba el Gobierno inglés este proyecto de contestación, agrega Lord Curzon, se insistía en ella en que se establece una discusión interaliada por medio de una Conferencia o como fuese, con objeto de elaborar un plan completo general y definitivo para el arreglo de las reparaciones.

Después de hacer referencia a determinadas negociaciones llevadas a cabo recientemente, dice el ministro:

—La situación era de innegable gravedad y el Gobierno de Londres hizo constantes esfuerzos para llegar a una solución relativa a la seguridad de Francia.

El Gobierno británico había declarado que si le parecía bien al Gobierno francés estaba dispuesto a abordar la cuestión de la seguridad de Francia, pero una declaración clara y terminante del Gobierno de París nos hizo saber que esa cuestión no tenía ninguna relación con la situación actual y que el Gobierno francés deseaba que no se plantease por ahora tal asunto.

Pues bien, Francia no consigue en el Ruhr ninguna reparación, sino que, por el contrario, todas las probabilidades de obtener una reparación van desvaneciéndose y desapareciendo.

Semejante estado de cosas, no sólo afecta a Francia y Bélgica, sino también a los demás países.

Esa cuestión afecta a todos los aliados a la vez y es, además, una cuestión internacional que no puede depender de los actos de dos naciones aisladas.

El interés de nuestro país, cuya industria resulta perjudicada, nos impone la obligación de no dejar que Francia y Bélgica realicen la política que quieren.

Nuestro derecho a intervenir descansa en este hecho, o sea, que a nosotros también se nos deben reparaciones y descansa también en los derechos que nos asisten respecto al reembolso de las deudas interaliadas.

Vemos ahora a Alemania caer en una situación que destruye toda posibilidad de resurgimiento económico.

La situación del Ruhr tiene en nuestro país repercusiones que alcanzan a casi todas las industrias, para el mayor perjuicio de unas y otras. Por ello es por lo que consideramos un deber nuestro intervenir en este asunto en nombre y por el supremo interés de Inglaterra.

Se dice que la decisión de Francia es inquebrantable: Inglaterra no puede sin embargo permanecer inactiva.

No podemos retirarnos de la Comisión de Reparaciones ni tampoco retirar nuestras tropas de los territorios de Alemania que ocupan.

Confirmantes del tratado de Versalles, cumplimos velar por el cumplimiento del mismo.

Lord Curzon termina diciendo:

No puedo admitir ni por un momento siquiera que a pesar del fracaso de la política británica en lo referente a la unidad del frente aliado, se hayan desvanecido todas las posibilidades de éxit para el porvenir.

## Declaraciones de Baldwin

Londres, 2.

En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, señor Baldwin, después de hacer una declaración oficial concerniente a las reparaciones, hace en síntesis las siguientes manifestaciones:

La ocupación del Ruhr empieza a influir perjudicialmente en los asuntos comerciales del mundo entero.

No queremos hacer nada para alentar a Alemania en su resistencia pasiva, pero se impone un pronto arreglo de la situación, toda vez que no puede saber nadie lo que ocurriría si llegase a hundirse Alemania.

Por tal motivo, es por lo que el Gobierno inglés sigue realizando esfuerzos, sin perder todavía la esperanza de verlos coronados por el éxito, para que se realice entre los aliados una unidad de frente y de criterio.

De llegarse a ese arreglo, es cierto que veremos en el porvenir erguirse ante nosotros a una Alemania de sobrada fuerza industrial, a una Alemania que, por lo tanto, nos hará gran competencia, pero es preciso escoger entre una Alemania arruinada y una Alemania próspera, pero con capacidad para cumplir con las reparaciones.

Es asimismo preciso que Rusia, veleta de Alemania, llegue a estar también en una buena situación financiera; es pues un arreglo financiero lo que procuramos. No se trata tan sólo de la estabilidad financiera en el Centro de Europa, sino que queremos conseguir que Alemania nos pague lo que nos debe y para ello queremos un arreglo completo y definitivo.

Si por casualidad se produjese una crisis en nuestras relaciones con Francia, crisis que ruego a Dios no ocurra, no vacilaría en convocar al Parlamento.

### SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA

## Intoxicados

Madrid, 3.

En un merendero de la Bombilla, llamado Casa Juan, han comido hoy los invitados a dos bodas, que de esa forma celebraban el casamiento.

Por las malas condiciones en que se encontraban los alimentos han sufrido intoxi-

caciones unas cien personas, sesenta de las cuales se encuentran en grave estado. En automóviles particulares y de alquiler han sido trasladados a Madrid los intoxicados, llenando las Casas de Socorro de casi todos los distritos.

El Juzgado interviene en el asunto.

La noticia del suceso ha corrido durante toda la noche por Madrid, siendo objeto de los naturales comentarios.

## NOTICIAS LOCALES

Crónica negra.

Limpiando unos cristales en una fábrica de la calle de Borrell, número 109, la aprendiz Dolores Manella Murcia, de 12 años, causóse varias heridas de pronóstico reservado.

— En la calle de Barbará Laureano Ráez Carraseo, de 15 años, fué mordido por un perro en la pierna izquierda.

Incendio

A las doce y media de la madrugada se inició un incendio en el Parque municipal del Tibidabo, habiéndose quemado unos 250 metros de maleza.

Las llamas tomaron gran incremento, pudiendo ser vistas a gran distancia.

Afortunadamente el incendio pudo ser sofocado a las dos menos cuarto.

## ULTIMA HORA

LOS EMPLEADOS DE BANCA Y BOLSA

## Hoy se declarará la huelga en el Banco Español del Río de la Plata y en el de Bilbao

Según nos comunica a última hora el Comité de huelga del Sindicato Libre profesional de empleados de Banca y Bolsa, hoy dejarán de entrar al trabajo los empleados del Banco Español del Río de la Plata y del de Bilbao, por solidaridad con los compañeros de Madrid.

“Como advertí días pasados este Comité de huelga — dice la nota que se nos ha remitido —, hemos hecho grandes esfuerzos para evitar que el conflicto bancario se extendiera, pero en vista de las constantes provocaciones y amenazas que se hacen desde Madrid por parte de los directores del Banco Español de Crédito, Bilbao y Río de la Plata, no nos ha quedado otro recurso que retirar el personal en dichos Bancos, para así precipitar la solución de este conflicto que tanto trastorna la vida económica del país.

Queremos que conste una vez más — añade la nota — que la anormal situación en que se encuentra la Banca privada no es culpa de los empleados, sino de la soberbia de algunos señores que están al frente de diversos Bancos cuya desacertada gestión les ha llevado a este estado de cosas. Con las enormes pérdidas que este conflicto ha ocasionado a distintos Bancos, no les quedará otro recurso que liquidar el actual ejercicio con un quebranto enorme en los beneficios, lo que implicará que este año no puedan repartirse, como los anteriores, los importantes dividendos que estaban acostumbrados a percibir los accionistas.”